

EL DOCTOR BÜCHNER,

Ó EL CATECISMO DE LOS MATERIALISTAS (1).

II.

Que la materia es indestructible é increable es el tema del segundo capítulo. Para probarlo acude el autor á la química, que nos enseña cómo nada se pierde en el mundo, que sólo hay transformaciones, que los átomos de carbón, por ejemplo, de una vela que arde, no desaparecen, sino que se convierten en ácido carbónico, mediante su combinación con el óxigeno, y así en todos los demás casos. Lo cual se sabe en el mundo hace rato, y ya Lavoissier con su balanza lo probó experimentalmente, y los antiguos tuvieron la misma idea, aunque no tan clara ni científicamente fundada, pues admitían la *materia prima* susceptible de constituir los cuerpos más diversos mediante la *forma sustancial*. Pero no incurrían en la grosería del argumento de Büchner, que puede reducirse á esto: todos los hechos de la química prueban que ni un átomo se pierde en el mundo, que no hay en la naturaleza fuerza alguna capaz de formar ni de aniquilar un solo átomo; luego tampoco tiene esta fuerza el autor de la naturaleza: que es casi como si dijéramos, «ningún par de botas come, ni digiere, ni siente, ni discurre; luego tampoco los zapateros». ¡Es

(1) Véase el número anterior.

mucho raciocinar! Y cuenta que el ejemplo será harto chavacano, pero no alcanza á la distancia infinita que por necesidad hay que admitir entre la naturaleza y su autor.

Lo mismo dice, y lo mismo tenemos que responder acerca de las fuerzas, que es el objeto del tercer capítulo. Ya hace tiempo que sabíamos que las fuerzas no desaparecen, que se transforman ó quedan latentes para nosotros, que el calor se cambia en movimiento y viceversa, que la afinidad química produce electricidad, fuerza muscular, etc., etc. Lo extraño es que nuestro sabio autor no supiera esto cuando escribió su libro, pues sólo en la quinta edición añadió este capítulo. Nosotros contestamos á él con la misma reflexión que al anterior. Dadme materia y movimiento, decía bastante atrevidamente Descartes, y os haré un mundo—un mundo material quería decir;—pero ahí estaba para él la dificultad; en haber á las manos materia, y en hacer comenzar el movimiento, en tener una fuerza natural..... y por eso, como todos los buenos filósofos y naturalistas, buscaba en Dios el origen del movimiento, donde nosotros también le habremos de buscar, en paz sea dicho.

«Probado ya irrecusablemente que la materia, como también la fuerza, es eterna, vamos á probar ahora (cap. IV) que es infinita, lo cual es facilísimo. *No le encontramos fin, pues no le tiene*. El hecho se prueba por el microscopio y el telescopio, que siempre descubren cosas más pequeñas y más grandes respectivamente, según aumenta su potencia. La consecuencia es sólo propia de la lógica büchneriana. Tampoco se encuentran los átomos. ¿Cómo creer en ellos? Por exigencia de la razón, se dirá. Pues por exigencias racionales, digo yo, es finito el número de los cuerpos y el de los átomos, y todos sus cambios y modificaciones; es decir, el mundo es finito en tiempo y espacio. Y por cierto que no es tan fácil demostrar la existencia de los átomos por exigencias racionales, aunque no se los haya visto, como demostrar lo limi-

tado del mundo y de toda cosa creada. Yo sé de un sabio, Fray Hoffmann, que ha escrito un libro contra el sistema atomístico absoluto ó relativo, y hay muchos otros de su opinión. Pero la infinidad del mundo es absolutamente imposible y absurda, porque choca contra la idea primaria del número, incompatible con lo infinito. *Número real infinito*, es igual á *círculo cuadrado*, porque la noción de lo infinito es la de lo inmutable, incapaz de crecer más ni disminuir; y la noción de número es la de cantidad, que siempre está sometida á sus propiedades esenciales, que puede ser aumentada y disminuída, dividida ó multiplicada. Y si se admite un número infinito de astros, se tendrá que admitir un número más infinito de cuerpos de que se componen, y un número infinitamente más infinito de átomos, de que se componen estos cuerpos. ¿Y no dice nada el sentido común acerca de estos infinitos reales, y mayores unos que otros?

¿Qué se opone á esta dificultad del sentido común? Estos hechos: que no encontramos límites con el microscopio ni con el telescopio; que el telescopio de Rosa descubrió astros, cuya luz tarda en llegar á la tierra doscientos millones de años; y en fin, que si el mundo tuviera límites, la atracción llegaría á producir una aglomeración de toda la materia.

Nada quiero añadir sobre la primera razón, porque rubor causa ocuparse de ella. Sobre la segunda afirmo redondamente que ni Büchner ni Rosa entienden demasiado. Los cálculos acerca de las distancias de las estrellas fijas reposan en una nueva hipótesis, esto es, en que las más pequeñas, al parecer, están más lejos; que las de segunda magnitud, por ejemplo, están doblemente distantes que las de primera, y así sucesivamente. Mas esto es una hipótesis, repito, no un hecho; no está apoyado en observaciones, no se ha seguido el método empírico exclusivamente, único que para nuestro naturalista tiene valor; y á esa hipótesis tengo el pleno derecho de oponer otra, por ejemplo, que

hay estrellas grandes y pequeñas, y que un telescopio descubre las primeras y otro de más potencia descubre las segundas, quedando probablemente muchas otras aun, que no se podrán descubrir. Mas demos todo eso por cierto y averiguado; y nada importará para el caso, porque no hay dificultad en que el número y distancia de los astros sean asombrosos, sin que esto quite ni ponga nada á la imposibilidad de que sean infinitos.

La tercera razón parece que deja satisfecho y triunfante al autor, lo cual me da á mí barrunto de que no ha mirado mucho por los telescopios, ó á lo menos no ha tenido en mientes lo que los astrónomos nos dicen. Pues bien, yo lo recordaré. Dicen que primitivamente estaba la materia diseminada por el espacio; aunque, por supuesto, no lo saben, ni al llamar á ese espacio infinito están obligados á probarlo con el telescopio ni con la razón, porque no todos los astrónomos saben filosofía. Después la atracción aglomeró á la susodicha materia en astros, y esta aglomeración y presión consiguiente los redujo por el enorme calor á estado líquido y gaseoso..... es decir, que al cabo de prevalecer un tiempo la atracción, llega á dominar la fuerza repulsiva del calor, y después otra vez aquella, etc. ¡Con que vaya V. echando cuenta de cuántas veces se habrá aglomerado y vuelto á separar la materia en tantas miriadas de siglos! También digo que no se tema que en nuestros días se nos vengán encima las estrellas, ó nosotros seamos lanzados allá, al sitio en que se hallan, porque la cosa va despacio. La atracción solar es en la superficie de uno 139 metros por segundo; y como está en razón inversa de las distancias elevadas al cuadrado, y de aquí al sol hay próximamente 422 veces el radio solar, habrá que dividir los 139 metros por el cuadrado de 422, lo que dará una atracción del sol sobre la tierra igual á 0,00078 metros por segundo; y así, la tierra, obedeciendo únicamente á esta fuerza, marcharía hacia el sol con la dicha velocidad, que da, si no me engaño, sobre

777.576,251 kilómetros al año. Y como la estrella más próxima está por lo menos 206.265 veces más distante del sol que la tierra, tendremos en ella una atracción solar de unos diez y ocho metros en todo un año, lo cual no es para meter miedo, sobre todo, pensando que esto se refiere á las estrellas más próximas; con que hagamos cuenta de lo que será en las nebulosas de Rosa. También es posible que yo me haya engañado en el cálculo, por lo cual me remito á la pericia de los más competentes; pero de todos modos, tengamos ánimo, que no se cae el cielo.

Una niñería dice Büchner después sobre la infinita divisibilidad de la materia, incompatible con el sistema de los átomos, que admite, mezclando, como Sancho decía, berzas con capachos, y perdónese la frase. Si existen los átomos, todos los que forman un cuerpo son los que son, ni más ni menos; y creo que todo el mundo estará conforme con este luminoso principio. Y si son un número cualquiera, no son infinitos, y aunque la química no los cuente, ni se los represente la imaginación, el entendimiento lo concibe con toda claridad, como cosa necesaria. Tampoco hay dificultad en concebir lo infinito en el espacio; lo infinito sí que es inconcebible, y absurdo además, porque el espacio *real* es una mera relación de posición de los cuerpos, y el *posible* nada, una mera posibilidad de que Dios críe más cuerpos.

Que es grande la dignidad de la materia, dice el autor en el capítulo V, y lo creo; que no se la debe despreciar, y es verdad, aunque el Cristianismo nunca mandó despreciarla, como él mismo se figura. Que es una superstición castigar al cuerpo..... ¡claro! darle lo que pide. Que los frailes en la Edad Media se maltrataban con ayunos y azotes..... ¡era un engaño! pues, si no, ¿para qué acumulaban tanta riqueza, como dice el autor? Y con lo dicho basta para este capítulo, que juzgo no da más de sí.

III.

Y no sólo la materia y la fuerza son eternas, increíbles é indestructibles, sino que las leyes de la naturaleza son también *eternas é inmutables*. ¿*Leyes* se dice? ¿Y quién las ha dado? ¿quién es el legislador? Una ley ¿no es una disposición tomada por una razón para el logro de algún fin? ¿Y vamos á admitir ahora que hay en el mundo medios y fines? Pues entonces, ¿por qué negar la existencia de orden y de causas finales, para escurrirnos del argumento que de ellas se saca en favor de la existencia de Dios? Vamos, sin duda Büchner dice *leyes* por chanza, ó para acomodarse al lenguaje común de los pobres mortales; pero habrá querido decir que las fuerzas todas del mundo obran necesaria, eterna é inmutablemente, siempre del mismo modo, y esto lo dice para probarnos que tiene derecho á asegurar *con la mayor certeza científica* que no existen los milagros. Si entendiera más en esto de raciocinar y proceder con método, hubiera dejado en paz á los milagros, hasta no haber probado perentoriamente que no hay Dios, pues aunque ha dicho algo, le falta decir lo principal en el capítulo sobre la teología. Pero prescindamos de pequeñeces, y vamos al grano. No necesitamos entrar ahora á distinguir los diversos grados de lo sobrenatural y de lo milagroso, porque esto sería meterse en metafísicas, y este no es el fuerte de Büchner; además de que, negándolo todo, como lo niega, absolutamente, basta demostrarle en general que no sabe bien el valor de sus negaciones.

Su argumento no puede pasar de esto: el estudio empírico de la naturaleza prueba que las fuerzas naturales obran siempre del mismo modo; luego no puede haber una fuerza superior, extramundana, que les haga obrar en casos dados de distinta manera.

Es su argumento favorito, y será difícil sacárselo de la cabeza. Büchner no ha visto ningún milagro; luego no es posible que los haya. ¡Perfectamente! Otros muchos nos dicen que los han visto. «Especulación interesada, responde, superstición ó inclinación particular é innata, que todos tenemos—¿y el autor también?—á cuanto es sobrenatural y milagroso». ¿Con que esas tiene la pícaro naturaleza, que nos lleva espontáneamente, que nos da la propensión innata á creer lo imposible y absurdo? ¡Vaya V. á fiarse de la naturaleza! Y engañándonos en esto, ¿no será prudente desconfiar de ella también en esas otras propensiones que nos da, á creer en la existencia de los cuerpos, y de las fuerzas, y de los fenómenos, y de las leyes físicas? Porque, en verdad, cuesta trabajo creer al que una vez nos engaña.

¡Y pensar que este engaño es universal, que todo el mundo, sin más excepción que los pocos sabios ateos y deistas, ha incurrido é incurre en él! Porque todo el mundo ha usado y usa de la oración, que no tiene sentido, si no se cree en lo sobrenatural, en una Providencia; y, si al muy afligido, al que ora con mucho fervor, al que espera y cree con todas sus fuerzas que hay un Dios que lo oye y tiene en cuenta su oración, le dices que es un tonto, que se molesta en vano, que no hay esperanza, que las leyes naturales son inflexibles é inmutables; créeme, le haces un daño incalculable, le lanzas á la desesperación, le metes de cabeza en el infierno, único lugar donde no hay esperanza, dice Milton. Pensar que un cantarero no puede hacer añicos su cántaro, que un relojero no puede adelantar ó atrasar su reloj, es cosa fuerte; y no has probado ni pruebas que no haya un Dios con infinito poder sobre la obra de sus manos, mucho mayor que el del cantarero ó relojero sobre sus fábricas respectivas.

¡Inmutables las leyes naturales! ¿Y qué se me dirá, si yo aseguro que aunque lo fuesen, todavía cabría lo sobrenatural, lo milagroso, todavía podría una fuerza superior dirigir las naturales

de modo que el resultado fuera muy distinto del que estas solas produjeran? Pues eso sucede todos los días, y todos lo hemos visto. ¿Qué hace un músico en el piano para sacar esas armonías que tanto nos deleitan? Emplear unos cuantos cuerpos y ciertas fuerzas naturales, como la tenacidad, la electricidad de las cuerdas y del aire, la fuerza muscular, y sobre todo, la de la inteligencia, que es la que todo lo arregla para su fin. Un médico detiene el curso natural de la enfermedad y evita una muerte segura, empleando medios y fuerzas naturales, que obran con arreglo á sus leyes propias. Un hortelano hace que un tronco de espino dé magníficas peras, sin faltar á las leyes botánicas, ingertando en él un ramo de peral. ¿Y no podrá Dios disponer las causas naturales de modo que produzcan los efectos pedidos en la oración, sin necesidad de trastornar el mundo ni enmendar lo que una vez hizo? ¿Quién duda que el hombre y sus actos libres entran en el plan providencial? ¿Quién niega que los pudo tener en cuenta Dios al establecer las leyes naturales? No es un relojero que gobierna su reloj descompuesto; es un Padre amorosísimo que oye la petición de sus hijos, y sapientísimo y poderosísimo dispone de la naturaleza, obra suya, en combinación con los actos libres de su criatura principal en este mundo visible. No es el milagro una cosa imprevista para Dios, es querida y ordenada por Él eternamente como todo lo demás, y que forma parte del tejido de las cosas humanas. ¿No se ve en esto cómo cabe el milagro, sin que el mundo se venga abajo, sin quedar entregado á un poder *arbitrario y desolador*? ¿No se ve cómo no se destruyen las ciencias, ni son un fárrago inútil, puesto que estas sólo consideran las fuerzas naturales, sin perjuicio de que alguna vez, para fines altísimos, una fuerza superior entre en juego con las de la naturaleza y modifique sus efectos, volviendo luego estos á marchar como solían? ¿Se cree que si un taumaturgo cura milagrosamente á un enfermo de tercianas, ya no

puede la medicina curar á los demás haciéndoles tomar píldoras de quinina? Dios ha hecho el mundo tal cual es, con la perfección relativa que quiso darle; y el mundo subsiste por Él, sometido á sus leyes y á su voluntad, que es otra ley, y no se destruye su armonía, porque alguna vez esa voluntad produzca efectos extraordinarios, que tienen su motivo y su fin en el plan primitivo providencial, aunque la ciencia empírica no pudiera preverlos; pero ni puede negarlos *a priori*, ni es consecuente consigo misma al negar redondamente todo hecho milagroso que se le refiere, sin más que por no tener razón de ser en las fuerzas y leyes por ella conocidas. Negar lo que no se entiende es fácil y vulgar; más juicio se necesita para creer el milagro, que para negarle sin más razón que la de ser milagro.

Pero además, las leyes naturales no pueden ser eternas ni inmutables, porque nada creado puede ser eterno; y lo de la inmutabilidad sólo quiere decir que unas no contradicen ni anulan las otras, y por tanto, son *naturalmente* inmutables; pero no es posible que el poder de Dios esté limitado por su propia obra: esto sería un disparate garrafal. Las fuerzas de la naturaleza obran con necesidad *hipotética*, en cuanto Dios las creó así, y en cuanto no modifique sus efectos en casos dados para fines superiores, ya valiéndose de ellas mismas, ya interponiendo una fuerza superior, cual lo es ciertamente su voluntad soberana..... Mas ahora caigo en que estas cosas son superiores á la filosofía puramente empírica, y que exigen haber penetrado un poco en la filosofía basada en la naturaleza y en la razón; que no la suelen comprender muchos profesores de la retorta y del microscopio, los cuales, sin embargo, no pueden meterse en lo que ignoran, sin disparatar á diestro y siniestro.

Es triste cosa y capaz de apurar la paciencia del más flemático, el tener que insistir perpetuamente sobre objeciones vulgares, cien veces reducidas á la nada y cien veces repetidas por toda

clase de incrédulos, doctores é ignorantes, pulcros ó grotescos, pero empeñados siempre en cerrar los ojos ante la luz de la evidencia. Si ellas partieran de la negación de Dios, nada tendríamos que decir; pero negar la posibilidad del milagro, aunque exista un Dios personal, autor, conservador y dueño de la naturaleza, no cabe más que en entendimientos absolutamente obcecados; y una tan profunda obcecación no debe tener su raíz en el entendimiento, sino más abajo. Por eso se anda arañando argumentos pueriles, por eso se asen de cualquier aparente dificultad, como el que se ahoga se agarra á cualquier cosa; y es que el corazón extraviado teme grandemente la fe, y el motivo para ello puede colegirse de este famoso apotegma de un incrédulo célebre: *vive de modo que no temas que haya un Dios.*

Digamos algunas palabras más sobre el manoseado tema de la posibilidad del milagro. Todo aquello que no encuentra su razón suficiente plena en las fuerzas existentes de la naturaleza, es *sobrenatural*, es más ó menos propiamente *milagroso*. La vida vegetal, cuando aun no existía sobre la tierra, fué efecto de una fuerza superior; lo fué la vida animal, lo fué la aparición del hombre. En nada de esto se verificó ninguna cosa *contra* las leyes naturales, pero sí *sobre* las fuerzas que entonces poseía la naturaleza. Si no hay más que este mundo visible, como quiere el materialismo y también el panteísmo, á pesar de la hipocresía de su lenguaje sibilítico, no hay más que hablar; pero siendo el mundo obra de la libre voluntad y absoluto poder de Dios, es una aberración mental pensar que no tenga derecho ó fuerza, ó medios de intervenir á su gusto en las cosas del mundo, máxime cuando la buena metafísica enseña que todo ser particular, todo átomo, toda fuerza orgánica ó inorgánica, dependen de Él en todo momento, y por Él son conservadas en su existencia y en su acción. ¿Cómo entienden las leyes generales los que las juzgan opuestas á la existencia del milagro? Sin duda como si fueran

un firmán del Gran Turco, que en ocasiones se ve precisado á abolirle ó derogarle, ó suspenderle para un caso particular. En el milagro no hay eso. La fuerza de gravedad atraía el cuerpo de Elías hacia la tierra cuando fué levantado por los aires; pero otra fuerza superior predominó sobre la primera é impidió que esta produjera el efecto que hubiera producido obrando ella sola, como sucede cuando arrojo al aire una naranja é interpongo luego la mano para que no caiga al suelo: aquí es la fuerza muscular la que venció á la de gravedad; en el otro caso fué la voluntad de Dios inmediatamente ó por medio de otras fuerzas superiores á las físicas, como por ministerio de ángeles, con perdón de nuestros ilustradísimos incrédulos. *Lo que es milagro en la tierra es naturaleza en el cielo*, dice San Pablo, y es un pensamiento tan profundo como suyo. El milagro no quebranta ninguna ley natural; es la manifestación de una fuerza superior á las de la naturaleza, para fines trascendentales al plan universal de la Providencia, del cual forma parte, y que no cae bajo el dominio de las ciencias naturales, porque estas sólo observan, discuten y predicen lo que depende de las fuerzas físicas, químicas y fisiológicas.

Pero si le consideramos desde un punto más elevado que el de la física, la química, la botánica ó la meteorología, es fácil conocer su *necesidad moral*, cuanto más su armonía con el orden general del mundo. El *momento* principal de la naturaleza es la humanidad, y su educación y perfeccionamiento lo más interesante de la acción de Dios sobre este mundo visible. Pero la humanidad en conjunto no se educa y perfecciona inventando las doctrinas que la salvan, sino aprendiéndolas. Para aprender es preciso enseñar; y para hacerlo con éxito, enseñar con autoridad, y con una autoridad irrecusable y eficaz para todos, la cual no tiene la doctrina en sí misma, pues cada uno la aprecia á su manera, y casi siempre es evidente para unos lo que es absurdo

para otros. Mas si se interpone la autoridad de Dios, ya nada hay que hablar; y esa autoridad se muestra por obras de su omnipotencia que todos entienden, y que llamamos milagros. Por eso los hizo Jesucristo y los Apóstoles, cediendo á una necesidad de la humana naturaleza, y á las reclamaciones de todos, doctos é indoctos, como puede verse en los Evangelios y demás escritos del Nuevo Testamento: y por eso tuvo aquella predicación el éxito maravilloso y completamente sobrenatural que tuvo y tiene, pues dura aún y no lleva trazas de concluir. El mismo Renan dice que sin los milagros no hubiera tenido éxito la aparición de Jesús: él no cree que lo fueran realmente, pero eso no quita ni pone á la exactitud de su confesión. Ahora bien: los asuntos de la humanidad ¿no debieron entrar en el plan de la creación? Si los milagros fueron un asunto de pasatiempo ó curiosidad, un medio de ir excitando la admiración de los curiosos y vivir con ellos, como las obras de Hume ó Hermann, razón habría para desdeñarlos, y para no creerlos mientras no se repitieran á satisfacción de los espectadores, eligiendo estos el lugar de la escena, y tomando todas las precauciones posibles para no dejarse embaucar. Pero Dios no anda satisfaciendo curiosidades ni entreteniéndolo á las gentes; manifiesta á veces su intervención en las cosas humanas para el perfeccionamiento moral del hombre y la educación de la humanidad. El milagro, pues, no sólo no contradice ni destruye la armonía del mundo, sino que se armoniza perfectamente con las necesidades morales del hombre, satisface su instinto universal por lo sobrenatural, instinto absurdo y contradictorio en la hipótesis de la incredulidad, y conduce al hombre á los altos destinos que Dios le señaló.

(Se continuará.)

FRANCISCO CAMINERO.

SECTAS MÍSTICAS.

ALUMBRADOS.—QUIETISTAS.—MIGUEL DE MOLINOS.—
EMBUSTES Y MILAGRERÍAS.

(Continuación.)

VIII.—PROCESO Y CONDENACIÓN DE MOLINOS.—IDEAL DE LOS PRINCIPALES QUIETISTAS ITALIANOS.—BULA DE INOCENCIO IX.

No todos, ni á primera vista, descubrieron el veneno encerrado en la *Guía*. El Arzobispo de Palermo no tuvo reparo en ensalzarla á sus diocesanos en una pastoral que dió en 1687. Y entre los devotos de Roma y de Nápoles llegó Molinos á ser considerado como un oráculo. Continuamente recibía cartas de adhesión á su método. Declaráronse abiertamente por él los Cardenales Coloredi, Ciceri, y, sobre todo, Petruzzi, Obispo de Iesi, á quien llamaban el *Timotteo* de Molinos. Otros Cardenales, v. gr., Casanata, Carpegna, Azzolini y D'Estrées, sin haber hecho prolijo examen del libro, se honraban con la amistad del autor. Muchos eclesiásticos vinieron á Roma á aprender de él su método, y casi todas las monjas, excepto las que tenían confesores jesuitas, se dieron á la oración *de quietud*, tal como se explica en la *Guía*. El Cardenal D'Estrées, para mayor crédito de la doctrina, hizo trasladar en italiano un libro de Francisco Malaval: *Pratique facile pour élever l'ame á la contemplation, en forme de dialogue*; obra que muchas veces había sido impresa en Francia, y que parecía conforme con la doctrina de Santa Teresa. Petruzzi publicó al mismo tiempo muchos tratados y cartas en apoyo de Molinos (1). Si hubiéramos de creer algunas relaciones de aquel

(1) Libros quietistas prohibidos por decreto de 27 de Febrero de 1688:

I.—*La Vergine Assunta. Novena Spirituale per il Beatissimo Transito, Risurrectione et Assunzione di Maria N. S. Composta da Pier Matteo Pe-*

tiempo, el Papa mismo estaba prevenido en favor de Molinos, y pensó darle el capelo (1).

Los protestantes recibieron con palmas el Quietismo. Gilberto Burnet comparaba la obra de Molinos con la de Descartes, con-

trucci della Cong. dell'Oratorio di Iesi, con una Introduzione all'Oratione interna, e con una esplicatione di sette punti di perfettione Christiana accennati dal Ven. P. F. Gio. Taulero. In Macerata, per Carlo Zenobii, 1673.

II.—*Meditationi et Esercitiu pratici di varie Virtù ed estirpazione de'vitti per la Novena del Santissimo Natale di Giesú N. S. e per la Settimana Santa. Operetta di Pier Matteo Petrucci della Congregazione dell'Oratorio di Iesi. In Iesi, per Claudio Percimineo, 1676.*

III.—*Lettere e Trattati Spirituali e Mistici di Pier Matteo Petrucci, Prete della Congregazione dell'Oratorio di Iesi, parte prima. In Iesi, per Claudio Percimineo, 1676. In Venezia, per Gio Giacomo Hertz, 1681.*

IV.—*Lettere e Trattati Spirituali e Mistici di Pier Matteo Petrucci, Prete della Congregazione dell'Oratorio di Iesi, parte seconda, nella Stampa Episcop. per Claudio Percimineo, 1678. In Venetia, per Gio. Giacomo Hertz, 1681.*

V.—*I mistici enigmi disvelati. Dichiaratione compendiosa dell'ultimo Sonetto della quarta parte delle Poesie del P. Petrucci, con un breve metodo per la guida dell'Anime all'Altezza Mistica della divina grazia guidate. In Iesi, per il Percimineo, 1680.*

VI.—*La Contemplazione Mistica acquistata, in qui sic sciogliono l'opposizioni contro di quest'Oratione da Monsig. Petrucci, Vescovo Iesi. In Iesi, nella stampa di Claud. Perciminei, 1681. In Venezia, 1682, per Gio. Giac. Hertz.*

VII.—*Il Nulla delle Creatore e'l Tutto di Dio. Trattati due di Mons. Petrucci, Vesc. di Iesi. In Iesi, 1682.*

VIII.—*Lettere brevi spirituali e sagre di Mons. Petrucci, Vesc. di Iesi, parte prima. Iesi, 1682.*

IX.—*Lettere, etc., parte seconda. Aggiuntovi in fine un Trattato per ben regular le passioni Iesi, 1684.*

X.—*La Scuola dell'Oratione aperta dallo Petruc. all'Anime devote nell'espositione d'unn Sag' Canzonetta di S. Teresa. In Bologna, per Giacomo Monti, 1686.*

XI.—*Insegnamenti Spirituali per le Monache. Operetta di Benedetto Bizzia, Prete della Congregazione dell'Oratorio di Fermo. In Iesi, per Claud. Percimineo, 1683.*

XII.—*Brevi documenti per l'Anime che aspirano alla Christiana perfettione di Bened. Biscia (ut supra). In Iesi, per il Perc., 1683.*

XIII.—*Giesú Specchio dell'Anima, dallo stesso Biscia. Roma, per il Vanacei, 1683.*

XIV.—*Propositions tirées des Livres et autres scrit, du Docteur Molinos, Chefdes Quietistes condannées par la Sainte Inquisition de Rome. (Hoja suelta).*

La canción de Santa Teresa, que en uno de los opúsculos de Petrucci se glosa, es la que comienza:

«Vuestra soy: para Vos nació.
¿Qué me mandáis hacer de mí?

(1) Manuscrito X-VII-46 de la Biblioteca de la Minerva.

siderando al uno como restaurador de la filosofía, y al otro como purificador del Cristianismo. Para él, el misticismo de la *Guía* era el mejor aliado de la Reforma, porque condenaba las mortificaciones voluntarias y las tradiciones humanas, las obras exteriores *et tout ce fatras de cérémonies*. Y él y otros anunciaban apologías del Quietismo, y ponían en francés y en inglés la *Guía* y el *Tratado de la Comunión cotidiana*.

Al fin abrieron los ojos los celadores de la fe, y Jesuitas y Dominicos se conjuraron contra los quietistas. El P. Couplet, en el prólogo de su traducción de Confucio, no dudó en asimilarlos con los budhistas de la China. Y el P. Segneri, insigne entre los predicadores y místicos italianos, sostuvo en su libro del *Accordo dell'azione e del riposo nell'orazione*, que tal estado no es para todos, ni puede ser continuado por largas horas, ni menos en todo el curso de la vida; y que para el común de las gentes vale más atenerse á la meditación y á los usos de la Iglesia. Acusaba á Molinos de olvidar demasiado la humanidad de Cristo, y aun toda la parte dogmática de la Religión.

La Inquisición romana tomó cartas en el asunto, y mandó examinar los libros de Molinos, Petruzzi y sus impugnadores. Aquellos se defendieron bien, y con esto creció la importancia de los *quietistas*, aunque algunos dieron en sospechar que Molinos fuera un alumbrado, ó tal vez algún enemigo oculto de la Religión, descendiente de moros ó judíos; tacha que solían poner en Roma á los españoles. Y aun parece que se pidieron informes reservados á España, sin que resultara nada contra la limpieza de sangre del beneficiado aragonés.

Comenzó á susurrarse que los quietistas formaban una secta pitagórica, con iniciaciones esotéricas y secretos conciliábulos, en que enseñaban errores de moral peligrosísimos. Lo cierto es que se les veía evitar cuidadosamente muchas devociones, y hasta parecían limitarse á lo interno del culto.

Cuentan que el P. La Chaise, confesor de Luis XIV, le persuadió, á seguida de las *dragonadas* y del edicto de Nantes, que era preciso hacer un esfuerzo para acabar con los quietistas, de quienes se decía que eran en Roma un elemento político en pro de los intereses de la casa de Austria y contra Francia. El Arzobispo de París aprobó este parecer, y el Rey ordenó á su embaja-

dor en Roma, Cardenal D'Estrées, perseguir á los quietistas. El Cardenal pasaba por amigo de Molinos, pero se decidió á obedecer á su Rey, y denunció al jefe de los quietistas, presentando varias cartas suyas y refiriendo conversaciones que con él habia tenido «*mientras fué su amigo, aunque fingido y con el único propósito de descubrir sus marañas*». Así dijo.

El Santo Oficio decretó en Mayo de 1685 la prisión de Molinos (1), y en 9 de Febrero del año siguiente la del Conde y la Condesa Vespiniانى, D. Paulo Rocchi, confesor del Príncipe Borja, con algunos de sus criados, y otras personas, hasta el número de setenta. Á la Condesa Vespiniانى y á su marido se los puso muy luego en libertad. En poco tiempo, más de doscientas personas fueron á las cárceles inquisitoriales. Se hizo visita en varios conventos, y muchas religiosas declararon haber dejado por precepto de sus confesores las prácticas externas, para darse á la pura contemplación. No se les impuso más castigo que quitarles los libros de Petruzzi y Molinos. El *nepote* del Papa, D. Livio, Duque de Cesi, en quien recaía alguna sospecha, se retiró á su quinta, cerca de Civita-Vecchia.

Catorce testigos depusieron contra Molinos, acusándole de haber defendido la oración *de quietud* y el aniquilamiento interior con todas sus últimas consecuencias; de haber defendido la licitud de los actos carnales, y cometídoslos él mismo; de haber enseñado el desprecio á las santas imágenes, crucifijos y ceremonias exteriores; de haber disuadido la entrada en Religión; de haber aconsejado á sus discípulos que ocultasen la verdad y diesen respuestas equívocas en caso de ser perseguidos.

Respondió Molinos, que sólo habia enseñado la licitud de los malos actos en el caso de no intervenir en ellos la razón ni la voluntad, sino el inferior sentido, instigado por el demonio, y permitiéndolo Dios para probar y purificar el alma. Que habia enseñado la doctrina del Quietismo sólo para los que van por el camino de la perfección, teniendo y considerando las ceremonias

(1) Vivía entonces cerca de San Lorenzo in Panispernia, iglesia de monjas de San Francisco, en compañía de otros dos clérigos españoles.

externas como inferiores á la unión que por el Quietismo se logra. Negó haber tenido conventículos ni permitido actos lascivos, aunque los había excusado en diez y siete penitentes suyos (que nombró), aconsejando á unos que se confesasen y á otros no, según le parecía que había pecado, ó no, la voluntad. Confesó los suyos propios, siempre con la bellaquería de explicarlos por el Quietismo, y no con consentimiento de la voluntad. Y acabó sometiéndose al Santo Oficio, reconociendo por suyas las proposiciones de la *Guía*, sin querer admitir defensor, y pronto á abjurar de todas ellas.

La ceremonia, que fué muy ruidosa, tuvo lugar en *Santa María sopra Minerva*, famosa iglesia de Padres dominicos. El 2 de Setiembre de 1687; á las cuatro de la noche, Molinos fué trasladado al convento en una carroza, con el Padre Comisario y los Alcaldes del Santo Oficio, no sin buena guarda de esbirros. Por la mañana le vieron en la sacristía algunas personas de cuenta, á una de las cuales echó en cara su importuna curiosidad de ver á un hombre infamado. Después de comer y reposar, apareció en el púlpito de la iglesia con ostentación y sin muestras de arrepentimiento. Llenóse el templo de gente, y mucha hubo de quedarse en la calle. Mientras se leía la relación del proceso, gritaron algunos: ¡*Al fuego!*; pero los Cardenales allí presentes impusieron silencio. Molinos permaneció inmutable, sin señal alguna de temor ni de confusión. La sentencia le declaraba hereje dogmático, y le condenaba á cárcel perpetua, á llevar siempre el hábito de la penitencia, á rezar todos los días el Credo y una parte del Rosario, con meditaciones sobre los misterios, y á confesar y comulgar cuatro veces al año (en Navidad, Pascua de Resurrección, Pentecostés y Todos Santos) con el confesor que el Santo Oficio le señalase. Con él abjuraron dos hermanos de Casa Leoni, uno Sacerdote y seglar el otro (1). No vuelve á sa-

(1) Vid. para todo lo referido:

Récueil | diverses pieces | concernant le Quietisme | et les | Quietistes, | ou Molinos, ses sentiments et ses disciples. | «Miseris succurrere disco.» | A Amsterdam, | chez A. Wolfung..... et chez P. Savouret. | 1688.

Este raro libro, cuyo verdadero autor es (como queda dicho) Gilberto Burnet, es todo en defensa de los Molinosistas, aunque el autor era protestante. Contiene, traducidas, las obras de Molinos, y además,

berse más palabra de Molinos hasta su muerte, acaecida en 28 de Diciembre de 1696.

Entre todos los quietistas procesados entonces no hay más españoles que Molinos, y un tal Pedro Peña, aragonés, que por once años había sido criado ó secretario suyo, y le tenía por santo, y había enseñado á muchos sus doctrinas. Se le condenó á abjuración pública y prisión perpetua, con obligación de recitar todos los días el Símbolo de los Apóstoles y cada semana el Rosario, y confesarse en las tres Pascuas. Á los hermanos Leoni se les acusa nada menos que de aspirar á una reforma en la Iglesia y nueva interpretación de las Escrituras.

Más se dilató la sentencia de Molinos que la de su amigo y discípulo el Cardenal Petruzzi, á quien parecía proteger su alta dignidad. Así y todo, hubo de abjurar cincuenta y cuatro proposiciones, calificadas respectivamente de falsas, malsonantes, te-

el extracto de una larga carta inglesa, escrita de Roma á Holanda, sobre el asunto de *los quietistas*.

Corren muchas relaciones manuscritas en tomos de *Papeles Varios* de las Bibliotecas de Francia, Italia y España; pero añaden bien poco á lo dicho. Véase, entre otras, el *Sommario del processo et abjura del Molinos*. (Manuscrito X-VII-46 de la Casanatense, pág. 289.)

En la Biblioteca Ambrosiana (*P-241 Sup.*) leí un *Ristretto de' Processi fatti in Roma dal Tribunale del Santo Uffizio contra Michele Molinos, Antonio Maria e Simone Leoni, eretici quietisti l'anno 1687, sotto il Pontificato di PP. Innocencio XI*.

Preceden á este manuscrito voluminoso, y en 4.º, dos retratos de Molinos, uno de ellos dibujado á lápiz perversamente, con el rótulo: *Vera effigies pravissimi seductoris Michaelis de Molinos ad vivum delineata in actu solemnibus abjuræ factæ in Ecclesia Sanctæ Mariæ super Minervam, ætatis suæ LX*. Le representa vestido de clérigo y con la vela de la abjuración en la mano. El otro es un excelente grabado en acero (París, por G. Valet) sobre un dibujo hecho en Roma el día de la abjuración. Contiene, además de la sentencia de Molinos, las de muchos quietistas milaneses: Cristina de Jesús, monja milagrera, llamada en el siglo Dorotea Quaglia, y sus directores Fr. José Antonio de San Elias, carmelita calzado, Fr. Eugenio de Jesús y D. Urbano Iznardi.

Yo poseo, en dos hojas manuscritas (letra del tiempo), un romance anónimo contra Molinos, que comienza:

«Mirándose tan bien visto,
Aunque era tan mal mirado,
Molinos pretendió ser
Potente Rey de Romanos.....»

No le copio, porque es larguísimo, y además, indecente, y perverso como poesía, lleno de equívocos y retruécanos. No he podido averiguar su autor.

merarias, escandalosas, perniciosas y peligrosísimas, *sapientes heresin*, erróneas, carnales y diabólicas, las cuales confesó haber enseñado de buena fe en sus libros, que fueron asimismo prohibidos. Previa esta retractación, fué absuelto de las censuras, y renunció á todas sus dignidades.

En 5 de Octubre de 1687, y con ocasión del Jubileo, se dió edicto de gracia, ó de indulto (como en Roma decían), á los quietistas que compareciesen á abjurar en el término de tres meses. Se mandó disolver las congregaciones que en diversas partes de Italia se habían formado bajo pretextos espirituales: muchas de ellas anteriores á Molinos. Ya en 1655, el Nuncio en Venecia, Carlos Caraffa, había dado aviso al Santo Oficio de las herejías sembradas en la Valcamonica (diócesis de Brescia) por el milanés Giacoppo di Filippo, Rector del oratorio de Santa Pelagia en Milán. Sus secretarios se llamaban *Pelaginos*, y aun iban más allá que los Molinosistas, puesto que condenaban la confesión, la comunión y todo género de ceremonias religiosas. Hízose diligente inquisición en aquel valle, próximo á la Valtellina, y se averiguó que existían congregaciones de más de seiscientas personas, dirigidas por el Arcipreste de Pisogno, Riccaldini, y que practicaban una especie de oración *de quietud*, con gran menosprecio del culto externo. Se mandó cerrar los oratorios, y fué extrañado del territorio bresciano el Arcipreste, y castigados con diversas penitencias sus cómplices (1).

En 1671 el inquisidor de Casal había denunciado á un tal Antonio Gigardi, médico francés, que enseñaba en el Montferrato una doctrina semejante á la de los Pelaginos, contando entre sus secuaces al Conde Mauricio Scavampi. El médico confesó haber aprendido su doctrina acerca de la oración *de quietud*, de una monja ursulina de la diócesis de Viena del Delfinado. Con saludable rigor logró cortar el Obispo de Alba esta herejía muy en sus principios. Enviada á Roma la instrucción que la monja había dado al médico, declaráronla católica los calificadores, á

(1) Tomo estos datos de un precioso códice de la Biblioteca de los Dominicos de la Minerva, de Roma, señalado b-IV-1, que se rotula: *Molinismo e Molinisti, condannati dalla Suprema Congregazione del Santo Ufficio. Carte dirette e originali del fu Scip. Cardinale Casanata*.

pesar de lo cual, y por los peligros que pudieran seguirse, se mandó al médico que no siguiera enseñándola. Con todo eso, sus discípulos la propagaron en el Piamonte y en el Genovesado, especialmente en la diócesis de Savona, según resulta de un aviso del inquisidor de Génova en 24 de Agosto de 1675. En Córcega aparecieron también algunos herejes, y hubo que estorbar la impresión de un libro quietista intitulado *La Sunamitide della Saceria Cantica*, reducido á sostener que podía llegarse á la unión mística sin pasar por las vías purgativa é iluminativa.

Al mismo tiempo, el inquisidor de Alejandría de la Palla envió nueva denuncia contra el Conde Mauricio Scavampi; y el Obispo de Savona vedó rigurosamente tales enseñanzas por edicto de 12 de Diciembre de 1675. Como los términos eran demasiado generales, y parecían condenar toda oración mental, el Santo Oficio comunicó una aclaratoria al Obispo en 27 de Abril de 1676. Más tarde se esparcieron doctrinas semejantes, en la diócesis de Spoleto, por un tal Giacoppo Lombardi, á quien en 1642 había penitenciado el Santo Oficio de Perusa. Prendiósele en Spoleto, y murió en las cárceles. El Cardenal Bichi logró traer al buen camino á sus discípulos, que adoctrinados en los libros de Lombardi, reprobaban casi todas las ceremonias y prácticas del culto externo. Finalmente, hasta en Nápoles prendió la herejía, y el Cardenal Caracciolo tuvo que prohibir una apología de la oración *de quietud*. Cada día se multiplicaban las condenaciones de libros místicos en castellano, francés é italiano. También se procesó al P. Romiti, que dirigía en la diócesis de Camerino una congregación de mujeres quietistas, llamadas *Filipinas* (1).

Seguir las vicisitudes y procesos de estos quietistas italianos, que, á lo menos en Sicilia, llegaron hasta el siglo XVIII, fuera materia curiosa, pero ajena de este lugar. Bástenos recordar, para fin y remate de esta historia, la Bula *Celestis Pastor* (de 20 de Noviembre de 1688), en que Inocencio XI condenó sesenta y ocho proposiciones molinosistas, no entresacadas todas de la *Guía Espiritual*, sino, además, de los escritos de Petruzzi, y de las confesiones y abjuraciones de varios hierofantes de la secta.

(1) Constan estas peregrinas noticias en el códice de la Casanatense, y algunas también en *Gli eretici d'Italia*, de Cantú (t. III, disc. 50).

Las principales son (1):

«Entregado que sea el libre albedrío á Dios, se debe poner en sus manos el cuidado y el pensamiento de toda cosa nuestra, dejando que obre en nosotros, sin nosotros, su divina voluntad.

—»Es acto de imperfección, en quien está resignado á la divina voluntad, pedir á Dios nada, ni darle las gracias por cosa alguna.

—»No conviene buscar indulgencias de la pena debida por los pecados propios, y es mejor satisfacer á la divina justicia, que implorar la divina misericordia, porque aquello procede del amor puro de Dios, y esto del amor propio é interesado.

(1) Para completar las noticias de Molinos, añadiré que en el manuscrito X-V-27 (*Papeles Varios*), de la Casanatense, hay, á la pág. 231, dos cartas del hereje aragonés al P. Oliva, General de la Compañía de Jesús, escritas en Febrero de 1680, cuando comenzaron á esparcirse las primeras sospechas contra su doctrina. Molinos procura ponerse á cubierto: se da por muy amigo de los Jesuitas y partidario de la Compañía, y recuerda que, por serlo, le mortificaron y persiguieron los doctores de Valencia. Añade que á sus penitentes les recomendaba los *Ejercicios* de San Ignacio. Rechaza toda complicidad con los Begardos é iluminados, de quienes dice que habían resucitado en España en 1679, y que, pidiendo á él (Molinos) parecer sobre ellos, le había dado contrario (16 de Febrero).

La respuesta del P. Oliva es muy cortés, pero esquivo la cuestión diestramente. Confiesa no haber leído nada de Molinos; pero *no puede* creer lo que se refiere de su doctrina acerca de la oración *de quietud* (28 de Febrero).

En su segunda carta hace Molinos algunas aclaraciones sobre el sentido de dicha oración, aclarando las palabras de la *Gula*, y trayendo en su abono gran número de místicos, así ortodoxos como heterodoxos (29 de Febrero).

La segunda carta del P. Oliva es medio irónica. Recuerda á Molinos, que casi todas las monjas dirigidas por Jesuitas habían dejado sus consejos y la vía de la meditación, para entregarse á la sublime oración *de quietud*, acerca de la cual trae consideraciones muy atinadas.

En otro volumen de *Papeles Varios* (X-IV-34), de la misma Biblioteca, hay un escrito titulado: *La Política Segreta de Michele Molinos, scoperta da un Dottor, il quale essendo stato suo sequace, s'e finalmente ravveduto, e hora segue il partito della Santa Chiesa Romana.*

—»Entregado que sea el libre albedrío á Dios, no se deben temer ni resistir las tentaciones.

—»Quien en la oración se vale de imágenes y figuras, y de propios conceptos, no adora á Dios en espíritu y en verdad.

—»Quien ama á Dios como la razón y el entendimiento lo conciben, no ama al verdadero Dios.

—»En la oración es necesaria una fe oscura y universal, con reposo ó *quietud*, y olvido de cualquier pensamiento particular y distinto de los atributos de Dios.

—»Los pensamientos que se ocurren en la oración, aunque sean impuros, ó contra Dios y sus Santos, ó contra la fe y Sacramentos, si se sufren con indiferencia y resignación, no impiden la oración de fe, antes la hacen más perfecta, porque el ánima está más resignada á la divina voluntad.

—»Aunque sobrevenga el sueño, y uno se duerma, la contemplación prosigue, porque oración y resignación son una misma cosa, y mientras dura la resignación, dura la oración.

—»No hay más vía mística que la *interna*.

—»Es bueno el tedio de las cosas espirituales, porque así se purifica el amor propio.

—»El amor suple con modo más perfecto todos los demás actos de las virtudes que se puedan hacer y se hagan en la vía ordinaria.

—»Para el alma *interior* todos los días son iguales, todos fiestas; todos los lugares son templos.

—»Las almas, en la vía *interna*, no han de hacer operaciones, ni aun virtuosas, de propia elección, ni actos de amor á la Virgen, á los Santos, á la humanidad de Cristo, por ser estos objetos sensibles.

—»Por fuerte que sea la tentación, no debe hacer el alma actos explícitos de virtud opuestos, sino permanecer en el susodicho amor y resignación.

—»Las obras más santas, y las penitencias que han hecho los Santos, no bastan para alejar del alma una sola tentación.

—»Dios permite y quiere, para humillar y hacer llegar á la perfección á algunas almas elegidas, que el demonio cause violencia en su cuerpo y las haga cometer actos carnales y pecaminosos. (Los Molinosistas traían, en apoyo de este error, diabóli-

cas y torcidas interpretaciones de algunos lugares de la Escritura, sobre todo de uno del cap. XVI de *Job*, y añadían que «tales actos no son pecado, por ser sin consentimiento»).

—»Dios, en los tiempos pasados, hacía los Santos por medio de los tiranos: hoy los hace por medio de los demonios, que causándoles las dichas violencias, hacen que internamente se humillen, se aniquilen en sí mismos y se resignen en Dios. *Job* blasfemó, y con todo eso «*non peccavit labiis suis*», porque fué violencia del demonio. Estas violencias son medio más proporcionado para aniquilar el alma, y hacerla llegar á la verdadera transformación y unión.

—»Cuando estas violencias llegan, déjese obrar á Satanás, sin usar propia industria ni propia fuerza, sin inquietarse, y sin escrúpulos ni dudas, porque el alma se hace más iluminada, más mortificada y cándida, y adquiere la santa libertad.

—»En la Sagrada Escritura hay muchos ejemplos de violencias y actos externos pecaminosos: como Sansón, que por violencia del demonio se mató juntamente con los Filisteos, se casó con una alienígena, y pecó con Dálila, meretriz: cosas todas prohibidas, y que hubieran sido pecados. Como Judith, que mintió á Holofernes. Como Eliseo, que maldijo á los niños. Como Elías, que abrasó á los dos capitanes con las tropas del Rey Acab.

—»Para conocer en la práctica si algún acto de otra persona es por violencia del demonio, basta ver si son almas que aprovechan en la vía interna, como luz actual y superior al conocimiento humano y teológico.

—»Por esta vía interna se llega, aunque con mucho trabajo, á purificar y hacer morir todas las pasiones, hasta que no se siente nada, nada, ni se experimenta ninguna inquietud, como si se tratara de un cuerpo muerto. Entonces no es posible ni aun el pecado venial.

—»Este camino interno nada tiene que ver con la Confesión, ni con los confesores, ni con los casos de conciencia, ni con la Teología ó la Filosofía. Las almas perfectas no tienen para qué llegarse al tribunal de la Penitencia, porque Dios suple los efectos del Sacramento. dándoles gracia perseverante.

—»Llegada el alma á tal estado, no tiene voluntad, porque Dios se la quita.

—»Se llega por la vía interna á la muerte de los sentidos, como quien está en la nada, y muere de muerte mística; y aunque los sentidos representen las cosas exteriores, no repara en ellas el entendimiento.

—»Á los superiores se debe obedecer sólo en lo exterior.

—»El teólogo tiene menos disposición que el hombre rudo é ignorante para ser contemplativo: 1.º, porque su fe no es tan pura; 2.º, porque no es tan humilde; 3.º, porque no tiene tanta seguridad de la salvación; 4.º, porque tiene la cabeza llena de fantasías, especies, opiniones y especulaciones, y no puede acercarse á la verdadera luz».

(Se continuará.)

M. MENÉNDEZ PELAYO.

VOLUNTAD.

«Me muero por tal cosa», frase es esa
Del hombre muchas veces repetida,
Cuando al deleite el goce le convida
De algo en que entusiasmado se embelesa.

Lo que así el labio exagerando expresa,
Prueba que va del alma siempre asida
Más alta aspiración, ese que es la vida
Precio inferior al logro de la empresa.

Pero es lote fatal del ser humano,
Que para el bien y el mal lleve igual suerte
La fuerza de ese impulso soberano.

Y al dar su vida con ardor valiente,
De funesto laurel pueda su mano
Al crimen ó al error ceñir la frente.

F. DE LA VERA é ISLA.

GLORIAS Y TRIUNFOS

DE LA IGLESIA DE ESPAÑA.

PERSECUCIONES Y MARTIRIOS HASTA FINES DEL SIGLO IV. (*)

Para apreciar en todo su valor el cambio que en la sociedad antigua operó la aparición del Cristianismo, conviene recordar lo que antes de verificarse este cambio era aquella sociedad, y el grado de envilecimiento y de abyección á que había llegado.

Había habido en la república romana, ya que no verdaderas virtudes, al menos virtudes cívicas; pero con el transcurso de los siglos, de tal suerte se fueron acabando, que no vino á quedar de ellas ni memoria. Una serie de emperadores malvados ocupó, con algún intervalo que formó rara excepción, el trono de Roma; y el pueblo envilecido aplaudía y divinizaba aquellos hombres, con tal que le diesen pan y espectáculos. Los nombres de Calígula, de Nerón, de Cómodo, de Caracala y de Heliogábalo han pasado á la posteridad con el recuerdo espantoso que acompaña á la memoria de los monstruos. La corrupción llegaba al punto de que el mismo Séneca adulaba torpemente á Nerón, y Valerio Máximo á Tiberio. El cuadro de los desórdenes y de los vicios de aquella época causa horror, y no nos atreveríamos á trazarlo aquí. Pero ¿qué mucho? Donde se tributaba culto á un Júpiter, célebre por sus aventuras licenciosas, y á una Venus, que presidía á la disolución y al libertinaje, ¿cómo no había de reinar en las

(*) Este artículo forma parte de un bosquejo histórico de las glorias y grandezas de la Iglesia de España, que está escribiendo su autor.

costumbres una espantosa licencia? No es extraño, por tanto, que en aquel foco de maldad se formasen las Mesalinas y las Julias, cuyas obscenidades causa vergüenza recordarlas; ni que en el templo de *Júpiter Prædator* se colgaran votos para que favoreciese en sus latrocinios á los donantes. Horroriza recordar los combates del Circo, en que por diversión se echaban esclavos á las fieras, como también el que á estos infelices se les arrojaba á veces á los estanques para engordar á las murenas que se servían en la mesa. Ni era menos horrible el abuso que se hacía de la ley relativa al delito de lesa majestad para llevar familias enteras al suplicio; como también el espectáculo que ofrecía aquel mundo, en que millones de esclavos estaban sujetos al capricho de algunos opulentos, y en que por todas partes no se veía más que tiranía y licencia, á que servía de alimento la arbitrariedad y el vicio.

Nada es comparable á los refinamientos del lujo que entonces se conocieron. Las piedras preciosas, los perfumes, los aromas, las ricas telas, las maderas olorosas, todo se gastaba allí con profusión, poniendo á contribución á la Arabia, la India, la Persia y las demás naciones del mundo, y todo servía para dar incentivo á los más inmundos goces. Sobre este punto refieren los autores antiguos cosas increíbles, que no pueden leerse sin que el rubor encienda las mejillas y la indignación se exalte á vista de tanta degradación é ignominia.

Cierto es que las almas fuertes sentían la necesidad de huir de aquella atmósfera emponzoñada y de refugiarse en algún lugar á donde no llegase su hálito corrompido. Pero ¿dónde se hallaba ese lugar? ¿Por ventura en las soledades del excepticismo ó en las arideces de la escuela estóica? ¿Qué fortaleza ni qué consuelo podían inspirar estas doctrinas? Porque en ellas se aprendiese, por ejemplo, á despreciar la muerte, ¿se mejoraban las costumbres y se ordenaba la vida?

En semejante estado hizo su aparición en el mundo el Cristianismo. Entonces, conforme estaba escrito en los eternos designios, bajó del cielo el Salvador de los hombres á predicar la doctrina de la verdad. ¡Qué contraste tan asombroso! Á las tinieblas oponía la luz, á la mentira la verdad, á la disolución la pureza, á la crueldad la mansedumbre, al sensualismo la mortificación, á

los goces los padecimientos, á la soberbia la humildad, y á todo género de vicios las virtudes más opuestas. ¿Cómo podía triunfar en el mundo una doctrina que luchaba de frente contra todo lo que en él predominaba con fuerza al parecer irresistible?

Podía triunfar, sí, porque la virtud divina que consigo entrañaba era infinitamente superior á cuanto en lo humano se oponía á ella. Y sólo así se concibe que subyugando poco á poco aquel inmenso poder del mal, sostenido por tantos y tan pujantes elementos, llegase á prevalecer el bien. Sólo así se concibe que de aquella sociedad caída en la abyección saliese la porción escogida que llevó el heroísmo hasta el sacrificio de la vida; y que de este admirable cambio diesen ejemplo, no ya un reducido número de personas, sino millares y millones de individuos de todos sexos, edades y condiciones, que con su sangre rindieron testimonio á la Religión que habían abrazado. Sólo así puede explicarse esa gloriosa serie de martirios que vinieron á ofrecer un brillante contraste con las ignominias que les habían precedido.

Muchos fueron, en efecto, los que en España sufrieron el martirio por resultado de las persecuciones que contra ellos se suscitaron; pero sin duda por lo remoto de la época faltan noticias de la mayor parte de ellos. Son, sin embargo, conocidas las actas del de San Fructuoso, Obispo de Tarragona, y sus Diáconos Augurio y Eulogio, que están llenas de verdadero interés. El de San Fructuoso se verificó el 21 de Enero del año 259. Por este tiempo acaeció también el de los mártires de Vich, Luciano y Marciano.

Hacia la misma época sufrió el martirio en Roma el español San Lorenzo, nombrado por el Pontífice Diácono de aquella Iglesia, á quien condenó á muerte el Prefecto por haber resistido la entrega de los tesoros cuya custodia se le había confiado. San Lorenzo murió consumido á fuego lento, desde el cual dirigía á sus verdugos palabras llenas de valor y de desprecio á la muerte. Á su memoria erigió en España Felipe II, andando el tiempo, el suntuoso monasterio que lleva su nombre, y que como todos los monumentos levantados con tan altos fines, á la vez que dan gloria á Dios y al Santo Mártir á quien está dedicado, honra y enaltece, hasta hacer imperecedera, la memoria de su ínclito fundador.

En aquel mismo siglo fueron martirizadas en Sevilla las San-

tas Justa y Rufina, por no haber querido contribuir á una fiesta que se hacía en honor de Venus. Se cree que su muerte ocurrió hacia el año 287.

Fuéronlo también en León el centurión San Marcelo y sus doce hijos, por negarse á ofrecer sacrificios á los ídolos. No son muy conocidos los nombres de los hijos de San Marcelo: los más ciertos son los de Claudio, Lupercio y Victorico, cuyos cuerpos fueron colocados en 1173 en el monasterio de San Claudio de León.

Hijos de San Marcelo se cree que fueron también los Santos Emeterio y Celedonio, martirizados en Calahorra á mediados del tercer siglo. Por testimonio unánime consta un prodigio que se verificó al tiempo de su martirio: el anillo del uno y el pañuelo del otro fueron arrebatados milagrosamente, y se los vió remontarse al cielo.

En 17 de Noviembre del año 303 se cree ocurrido en Córdoba el martirio de los hermanos San Aciselo y Santa Victoria. Noticioso de su santa vida y virtudes, los llamó á su presencia el Pretor Dion, á cuyas preguntas contestaron los jóvenes con notable entereza. Encerrados en la cárcel, fueron allí asistidos por ministerio de ángeles: echados al fuego, salieron ilesos: arrojados al río con piedras al cuello, no se ahogaron. Furioso el Pretor Dion, mandó acabar con ellos, martirizando horriblemente á la Santa. Una piadosa matrona recogió y enterró los santos cuerpos.

La apostasía de Marcial y Basíldes, que no supieron resistir á los embates de la persecución, si bien es una sombra en tan magnífico cuadro, no basta á empañar su esplendente brillo. La debilidad de dos hombres no puede eclipsar la gloria de tantos heroicos mártires.

La furia de aquella persecución sangrienta arreció más todavía al comenzar el siglo IV, reinando en Roma los Emperadores Diocleciano y Maximiano. El primero envió á España, encargándole del gobierno de toda ella, á un Presidente llamado Publio Daciano, cuya principal misión era la de perseguir á los cristianos hasta acabar con ellos, si posible fuese. Á este período de cruda persecución se refiere el martirio de los Santos Vicente, Sabina y Cristeta, en Ávila; del Obispo San Severo, en Barcelona; de las dos Santas vírgenes Elena y Centola, en Burgos; de San Crispín, en

Écija; de San Narciso y el Diácono Víctor, en Gerona; de San Ciriaco y Santa Paula, en Málaga; de las dos hermanas Juliana y Semproniana, en Mataró; de Santa Eulalia y Santa Julia, en Mérida; de las Santas Marina y Eufemia, en Orense; de San Facundo y San Primitivo, en Sahagún; de San Máximo, en Tarragona; de San Vicente en Valencia; y de Santa Engracia y diez y ocho compañeros mártires, en Zaragoza. El nombre de Daciano ha quedado impreso en nuestra historia con caracteres de sangre; pero, no obstante el incansable ardor con que perseguía á los cristianos, la frase *nomine christianorum deleto* que se halló en una inscripción de Clunia en loor del Emperadar Diocleciano, fué solo un miserable arranque de pueril despecho, al que la historia de la Iglesia ha dado un mentís solemne. De haber borrado el nombre de los cristianos se lisonjaban los romanos en tiempo de Diocleciano, y el nombre cristiano no hizo desde entonces sino crecer y difundirse por toda la faz de la tierra.

Pero detengámonos un momento, que bien lo merece el asunto, en referir los martirios que acabamos de indicar.

El del glorioso San Vicente Mártir, á quien se hace en Valencia solemne fiesta, es en verdad de los más notables, así por la tenacidad inaudita de los perseguidores, como por la resistencia indomable y el valor sobrehumano del joven mártir. Maltratado duramente en Zaragoza, volvió á serlo en Valencia luego que Daciano se persuadió de que no cedía á sus blandos ruegos; pero ni los duros tormentos, ni los garfios que destrozaban su cuerpo, ni el haberlo tendido en un lecho de hierro para darle fuego, echándolo, después de destrozado, sobre un montón de guijarros y fragmentos de vasijas, pudo vencer su constancia y serenidad; antes bien, por efecto del poder divino, sentía consolaciones dulcísimas, alumbraban su calabozo luces celestiales, y los guijarros se convirtieron en deliciosas plantas aromáticas. Poco después murió dulcemente; arrojado su cuerpo al campo para pasto de las fieras, las fieras lo respetaron; arrojado al mar atado á una piedra de molino, flotaba sobre las aguas. Así es que no pudo menos de exclamar Daciano en un trasporte de furia: *Nec mortuum vincam*. Ni aun muerto he de vencerte.

Cerca de Barcelona murieron, acribillados á golpes, San Severo, Obispo de la diócesis, y otros cuatro Sacerdotes.

En Zaragoza se verificó el martirio de Santa Engracia, joven portuguesa, de estirpe nobilísima, que acompañada de ilustre comitiva, venía á desposarse con un jefe militar. Por haber reprendido á Daciano su crueldad, la mandó el Pretor azotar y arrastrar por las calles de Zaragoza, causándole horribles tormentos. Diez y ocho compañeros tuvo en su martirio, que se llamaron Lupercio, Optato, Succeso, Marcial, Urbano, Julio, Quintiliano, Publio, Frontón, Félix, Ceciliano, Evanto, Primitivo, Apodemio y cuatro Saturninos con diferentes sobrenombres. También mandó Daciano expulsar de la ciudad gran número de cristianos, que al salir fueron pasados á cuchillo. Quemados sus cuerpos con los de algunos malhechores, el color blanco que tomaron sus cenizas los hizo distinguir de éstos, y hoy se hallan depositados en el sitio á que da nombre la ilustre Santa. Al lado de ellos debemos colocar al mártir zaragozano, San Lamberto, esclavo de un poderoso señor, que murió por no querer abjurar del Cristianismo.

Muy bella é interesante es la tradición de las dos Eulalias, de Mérida la una y de Barcelona la otra, que ambas murieron heroicamente, presentándose de su grado al Pretor para confesar la fe y recibir el martirio, y sobre cuyos cuerpos se vió caer al tiempo que morían un manto de nieve, símbolo de su pureza. Á 12 de Febrero de 304 murió la de Barcelona, y á 10 de Diciembre la de Mérida. Por este tiempo padecieron martirio en Gerona San Narciso, Obispo, cuya fiesta se celebra el 29 de Octubre; su Diácono San Félix, á quien se da culto en la Colegiata de su nombre; dos jóvenes llamados Vicente y Antonio; el Diácono Víctor, y los cuatro Santos Guzmán, Paulino, Justo y Licio, á quienes la tradición supone canteros ó escultores.

Á impulsos de la misma persecución murió mártir en Toledo la hermosa y purísima doncella Santa Leocadia; en Ávila, los tres hermanos Vicente, Sabina y Cristeta; en Alcalá de Henares, los tiernos niños Justo y Pástor; y en Córdoba, San Zoilo, cuyo suplicio fué horrible por las inauditas crueldades que con él se cometieron: trasladáronse sus reliquias á Carrión en tiempo del Conde Fernán González. Con San Zoilo fueron sacrificados otros diez y nueve cristianos, cuyos nombres han descubierto los Bolandos. Llamábanse Crescente, Julián, Nemesio, Fratria, Primitivo, Justino, Statheo, Novaciano, Clemente, Marcelino, Zed-

dino, Félix, Venusto, Marcelo, Itálica, Lelio, Capitón, Tinno, Timarco ó Tusio, y Silvano. También fueron martirizados en Málaga San Ciriaco y Santa Paula, que son sus Patronos.

A Portugal llegaron las persecuciones de Daciano, y allí, á 1.º de Octubre de 304 padecieron martirio los tres hermanos Verísimo, Máxima y Julia, Patronos de Lisboa. En Braga fué martirizado San Víctor, al que se celebra fiesta el 12 de Abril.

Hasta aquí la sangrienta crónica á que da nombre el feroz Daciano, venido á España, según se cree, en Octubre de 303, siendo quizá el primero el martirio de Santa Eulalia de Barcelona, á 10 de Diciembre, y continuando los restantes hasta mediados del 305, en que debió cesar en su cargo el sanguinario procónsul. Prestáronle ayuda en esta obra de iniquidad sus delegados Rufino, Dion y Calpurniano.

Á la memoria de los ilustres mártires de que acabamos de hablar, se han levantado en España suntuosos monumentos, que no todos por desgracia han llegado á nuestros días, porque las revoluciones y las guerras los han destruído.

Merece mencionarse en primer término la santa cripta de Zaragoza, en que se conservan los restos de Santa Engracia y de sus numerosos compañeros mártires. La urna que contiene los de la Santa, y que se supone hecha el año 312, es por sus figuras y adornos, de un mérito extraordinario. Sobre esta cripta se levantó, en la época visigoda, el austero cenobio de los diez y ocho mártires, en que se educó San Eugenio de Toledo, cantor de sus glorias. Este monasterio y parroquia fué por desgracia reducido á escombros en el primer sitio de Zaragoza, á 4 de Agosto de 1808.

También reposan en Barcelona, en una cripta debajo del altar mayor, los restos de Santa Eulalia.

Tenían ya sus túmulos, en el siglo IV, San Cucufate en Barcelona y San Félix en Gerona. Hallábase este último en una oscura y humilde cripta, donde permaneció hasta fines del siglo décimo.

En Alcalá de Henares descansan también en la cripta de la Iglesia magistral, colocados en una magnífica arca de jaspe, los cuerpos de los Santos niños Justo y Pástor: la urna se cree obra del piadoso Obispo de Toledo, Asturio, que vivió en el siglo V, y

dejó la ciudad para pasar el resto de su vida junto á este sepulcro.

Dos templos se erigieron en Toledo á la memoria de Santa Leocadia: uno junto al Alcázar, donde se celebraron Concilios en tiempo de los godos: otro en la vega por el Rey Sisebuto; ambos con la advocación de la Santa.

En Ávila se erigió á la memoria de los mártires Vicente, Sabina y Cristeta, la preciosa basílica de su nombre.

Rindamos, por conclusión de esta brevisima reseña, el homenaje de nuestra admiración á esos héroes de los primeros siglos, que con valor sobrehumano, y que raya en lo increíble, padecieron horribles tormentos por no negar delante de los hombres á Nuestro Señor Jesucristo. Asombra tanta grandeza, y junto á ella no puede menos de humillarnos nuestra pequeñez. Aquella porción escogida del rebaño del Señor, hombres, mujeres y niños, tiernas y tímidas doncellas, como Santa Engracia, Santa Leocadia y Santa Eulalia, todo lo arrostraron por la fe y en nada tuvieron por ella los más duros padecimientos; mientras á nosotros el más leve esfuerzo hecho por Dios nos parece un enorme sacrificio. Y pues el mismo Dios que los ha colmado de gloria en el cielo ha movido los corazones de los hombres para que los honren y veneren en la tierra, acudamos á su intercesión para alcanzar las virtudes que nos faltan, á la vez que celebremos, llenos de gozo, las glorias de la Iglesia de España, de que ellos son los representantes más legítimos.

JOSÉ MARÍA ANTEQUERA.

LOS PARÁSITOS,

ESCENAS DE LA VIDA PRÁCTICA.

(Continuacion.)

—Hasta el fin nadie es dichoso, con efecto, y tales podrian ser tus razones..... Pero, en fin, allá van las mias, pocas, sazonadas y concluyentes. Pues en primer lugar, he de decirte, esposa incomparable, que entiendo que la única virtud que se te ha podido quedar trasconejada entre los pliegues y resquebraduras de tu asesinado corazon, es la virtud de la obediencia; pero entiéndelo bien, de una obediencia ciega, absoluta, y, como si dijéramos, *monjil*; que presente ó ausente, amado ó aborrecido *yo soy, yo, y no otro*, tu dueño y tu amo..... ¿lo entiendes, carcamal vanidoso?..... tu amo, no ante *facie Ecclesie*..... ¡bastante caso hago yo de tales pamplinas!, sino en virtud de *la ley del miedo*..... ¿te enteras, viuda postiza?..... ¡del miedo! que vanamente disimulas, y que, á pesar tuyo, tienes atravesado en ese estropajoso pasadizo que tus adoradores llaman cortesmente garganta. ¿Vas enterándote?..... Pues bien—prosiguió Roque, contestando con una mueca amenazadora á un imperceptible y desdeñoso alzamiento de hombros de la arriesgada ama de llaves—como no es el hombre, sino la casualidad, quien dispone los acontecimientos y los sucesos, resulta ahora, por motivos que no son del caso, ni te importan, que yo necesito *¡entiéndeme bien!* NECESITO, no de Romualdo, ni del Marqués, ni de tu adorado Duradon, á los cuales los tengo ya cogidos ¡sabes! cogidos y metiditos aquí, en esta mano que ya conoces y tienes experimentada (y el bandido abria y cerraba con satánica satisfaccion su amplia manopla, que vista á la vacilante

luz de los faroles, recordaba involuntariamente una trampa ó compuerta para atrapar ratones y cucarachas), mano que, como sabes, no deja escapar con facilidad la presa de que se apodera, sino de ti, apreciable y olvidadiza esposa, de ti precisamente.

—No me dices nada nuevo, ya sabia yo que me necesitabas.

—Y no es preciso gran esfuerzo adivinatorio para alcanzarlo; pero hay cosas que, aunque no sean nuevas, son buenas ¡eh! muy buenas; y esta de que yo venga á solicitarte, es de las mejores. «Porque, es claro—dirás tú—con negarme, ¡santas pascuas!» «Con no hacer lo que me pide, ya estoy libre» ¡eh! «y puesto que él necesita de mí, voy á hacerle pagar en buena moneda mis favores». ¿No es eso lo que estás pensando y revolviendo en tu infernal y desvencijado chirúmen?

—Precisamente—replicó con serenidad imperturbable la Señá Prisca, dando, sin embargo, dos pasos atrás para sustraerse sin duda á los acaloramientos de su *adorado* esposo, que, poco á poco, iba perdiendo su estudiada calma.

—¡Con que precisamente, eh!—repuso este mirando á un lado y á otro con ademanes poco pacíficos—pues mira, basilisco, esas imaginaciones tuyas no dimanan ni siquiera de mala intencion, sino de falta de memoria.

—¡Memoria!—respondió, retrocediendo otro paso, pero soltando al propio tiempo una destemplada carcajada la Señá Prisca.

—¡Memoria! Pues si yo hubiera perdido la memoria, mi vida sería un verdadero paraíso.

—¡Paraíso tú! cuando de un empujon te hago yo saltar los cuatro escalones que te faltan para el infierno—exclamó Roque, avanzando hácia ella con las manos extendidas en actitud amenazadora.

—¡Eh, quieto!—contestó, extendiendo tambien su descarnado brazo el ama de llaves—quieto ahí, ó doy voces, y vas á pudrirte en un presidio para el resto de tu vida. Se acabaron ya los fingimientos. ¡Quietos ahí, digo! ¡ladron, falsario, espía, cobarde!—añadió, arrojándole al rostro con el silbido de su aliento estos feroces insultos.—No te temo ya, ni como cómplice, ni como enemigo. Mis dias están contados. Allá hay un juez que me conoce, y que ha de juzgarme. Á Él, que no á ti, es al que tengo miedo;

da á Él gracias de que ahora mismo no te entrego y te delato y te pierdo.

— ¡Quién habia de creerte contra mí!—repuso con ira reconcentrada el temible agente.

—Me creerian cuantos vieses que yo me perdia al perderte.

— ¡Mientes! ¡algo más hay!

—Pues no, no me creerian, hasta que presentara las pruebas de tus crímenes.

— ¡Eso sí, harpía! pero no has de tenerlas mucho tiempo—y el espía, bramando de coraje, se abalanzó á la Prisca, asiéndola de un brazo con su mano de hierro, y echándole la otra á la garganta.

La situacion era crítica, y no hubiera valido al ama del difunto Burguillos toda su serenidad y presencia de espíritu en aquel trance desesperado, á no haber acertado á pasar en aquellos momentos por la Plaza una de las patrullas que de hora en hora practicaban su inútil reconocimiento en el teatro de los incendios de la víspera.

La presencia de los soldados obligó á Roque á renunciar ó á aplazar por lo menos sus propósitos sanguinarios, adoptando en sustitucion de los mismos, con aquella flexibilidad de carácter, propia de su naturaleza, una resolucion enteramente opuesta á la que minutos antes habia concebido.

—En resúmen—exclamó con tranquilo acento, que contrastaba todavía con su rostro inflamado, su voz temblorosa y el apretado sudor que febrilmente enjugaba en su frente con un blanco pañuelo—en resúmen, ¿te revelas contra mí y me declaras la guerra?

—Por ahí he empezado—repuso la Prisca más tranquila ó más disimulada que él.

—Sea en buen hora..... y la paz..... ¿con qué condiciones?

—Con las que te he dicho.

—¿Y si no las acepto?

—Veremos.

—¿Me delatarás?

— ¡Quién sabe!

—¿Á la justicia, para que te ahorquen ó te envíen á presidio en mi estimada compañía?

—No: ya te he dicho que no quiero, ni puedo hacer nada contra tu persona.

—¿Á quien entonces? ¿Al Marqués, á su hijo?

—Tampoco; quiero ahorrar á esos pobres señores una pena más en compensacion de las que les hemos causado.

—Pues si no me entregas ni á la justicia, ni á los que tú llamas mis víctimas, ¿qué castigo me reserva tu severisimo tribunal? ¿quién va á juzgarme, quién va á condenarme?..... ¡Dios!— exclamó, ensayando, aunque en vano, en alivio del miedo que empezaba ya á dominarle, otra nueva blasfemia.

—Tú lo has dicho: ¡Dios!—le respondió la Prisca, elevando al cielo su temblorosa y encallecida mano—Dios: pero por un medio que tú no sospechas.

—¡Por tu medio sin duda!

—No, por medio..... ¡de tu hijo!

—¡Qué! ¡qué!..... ¡mentira! ¡mentira! ¡no te atreverias!

—Lo juro por la salvacion de mi alma: de esta alma que has hecho lo posible por perder. Si no me dejas, y nos dejas en paz; si pretendes embrollar más estos desdichados asuntos; si no contento con el daño causado, quieres aumentarlo; aquí, en este pueblo; en la inocente familia del Marqués; en la honrada casa de Romualdo; en la de mis amos, que como mia debias respetar; ¡te juro, Roque, por Dios y por la Virgen, y por el perdon de tus pecados, que tu hijo y el mio, á quien ya sabes conozco, y que está en mis manos, tanto como en las tuyas, lo sabe todo! ¡óyelo tú ahora! ¡todo! ¡todo! Y ahora piénsalo hasta mañana, y respóndeme lo que quieras; pero te advierto, que media hora despues de las siete (ya sabes que el correo sale de Duradon á las ocho), ya será tarde. —Y aprovechándose del momentáneo estupor que aquella congruente y explícita declaracion pareció producir en el artificioso personaje, le volvió rápidamente la espalda, y á paso de carrera, á riesgo de que algun adormecido centinela disparase sobre ella, atravesó la Plaza, y refugiándose en el soportal de los Burguillos, abrió la tienda, cerró tras de sí la puerta, y se dejó caer desfallecida en los primeros peldaños de la oscura escalera.

.....

.....

Pocas horas despues, cuando los primeros rayos del alba despertaban á labradores, traficantes y gente madrugadora, en la pacífica ciudad, un emisario desconocido depositaba en casa de los Burguillos una limpia y atildada esquila, dirigida, con toda clase de señas y gran copia de adornos caligráficos, á la Señora Prisca.

Abierta por esta con inequívocas señales de satisfaccion, y empleados pocos instantes en la lectura de sus breves cláusulas, sonriendo siempre con dura, pero muy significativa sonrisa, la convirtió en seguida en menudos pedazos, que aun tuvo la precaucion de guardarse en el bolsillo.

Hecho lo cual, se dirigió al cuarto de Indalecio, que aun dormia, y despertándole bruscamente, le dijo:

—Levántate, y escribe á la Señá Lorenza que esté tranquila: que el Sr. Romualdo saldrá esta noche ó mañana, á más tardar, de la cárcel.

(Se continuará.)

SANTIAGO DE LINIERS.

CRÓNICA POLÍTICA

DEL INTERIOR Y DEL EXTRANJERO.

Preguntábamos en el número anterior, después de decir que ni el Sr. Navarro Rodrigo, ni el Sr. Martos, ni el Sr. Moret tienen prestigio bastante para conseguir la formación de la izquierda liberal como fuerza destructora del presente embolismo fusionista: ¿querrá el Duque de la Torre, único llamado á alcanzar la ardua empresa, encargarse de ella?

Lo ocurrido durante estos últimos quince días demuestra que dicho personaje se niega aun á correr la peligrosa aventura. Ciertamente que lanzó al viento, á manera de programa de acción, y como principio doctrinal, nuncio de próximas hostilidades, un documento tan atrasado como curioso, en que se declaraba la necesidad de restablecer la Constitución de 1869; cierto es que á la hora se suscitó un gran clamoreo, y que la mayor parte de los políticos consideraron que el Sr. Serrano entraba en línea de combate para derribar al Ministerio: cierto también que se enardecieron los independientes y los demócratas-monárquicos que no siguen ajustadamente las inspiraciones del Sr. Moret; pero todo este movimiento y tan alto clamoreo se desvanecieron poco á poco, de tal modo, que hoy está el Sr. Sagasta más firme que antes, y no ha adelantado un paso la formación del nuevo partido.

Causa principal del inexplicable suceso es, si se mira á lo recóndito de las cosas, el ser puro artificio, no originado por la fuerza misma de la política, todo lo que se refiere al propósito de los disidentes. ¿A qué exigencia natural y racional cede el restablecimiento de dicha Constitución? ¿Acaso la reclama el país? ¿Se cuida este de alentar, y ni aun siquiera de desear esos cambios trascendentales, siempre peligrosos cuando no dañinos? ¿Tan encariñado está con una ú otra de las varias Constituciones que le han impuesto, que intenta mejorar su situación, buscando en la de 1869, ya dolorosamente ejercitada, el remedio de los males que debe á la de 1876?

Antojósele á un insignificante grupo político acordarse del Código de 1869, no ya como aspiración doctrinal, sino como medio de entrar

en el poder. Un personaje de gran importancia, el Duque de la Torre, dió á entender que deseaba el restablecimiento de aquella ley, y al punto se tuvo por posible, por natural y por llano que procedía el cambio esencial de política. Esto es cuanto ha ocurrido, y no otra cosa. Y ¿basta para que se imponga al país una Constitución ya desacreditada, para que se le someta á las operaciones electorales propias de semejante cambio, y siempre dolorosas, y para producir un trastorno general que arroje nuevas semillas de discordia sobre el terreno siempre fecundo de la política?

Claro es que no. Por eso se ha desvanecido la súbita algarada que promovió el célebre *papelito* del Duque de la Torre, como acaban blandamente los huracanes que nacen enfurecidos. Otra cosa sucediera si en España se ajustaran los acontecimientos á las leyes naturales de la política y fueran productos de esta, y no hijos de una voluntad cualquiera ó de un vano artificio.

Por eso quizá, y sin duda pensando bien en ello, el Duque de la Torre ha vuelto á encerrarse en el silencio, contribuyendo así al pronto fin de la algarada susodicha. Los diarios ministeriales, y aun otros, se han servido á maravilla de esta actitud del célebre personaje, eterna fuente de enigmas, para dar un nuevo sentido al acto que comunicó al mundo por medio de un redactor de *El Imparcial*. Dicen, en efecto, que el Duque, al publicar su escrito, no se propuso otra cosa que referirse á un hecho de su vida pasada, pero no más, y de ninguna manera prestarse á servir de jefe y guía á los que aspiran á derribar al señor Sagasta, á quien perdonará sus extravíos reaccionarios, si en adelante emprende otro camino.

En apoyo de esta explicación, que hace buena la actitud del momento del señor Duque, vinieron de la frontera cartas y telegramas, según los cuales, el General Serrano no piensa en otra cosa sino en que le dejen vivir en paz, pues se encuentra cansado y viejo y libre de empeños ambiciosos.

Esta explicación parece haber llegado al fondo de la política. Lo uno, porque no sigue ni crece el movimiento favorable á la formación del tercer partido; lo otro, porque el Sr. Sagasta persiste en no dejarse arrebatar por los influjos del miedo, ni por los ímpetus de los disidentes, antes bien, declaró hace pocos días por medio de *La Iberia* que jamás consentirá en modificar la Constitución de 1876, y persiste también en no procurar una crisis para desentenderse de los centralistas, según le piden y demandan de continuo los constitucionales puros.

Se atribuye al Sr. Posada Herrera una declaración recientísima que, si se tiene presente la acreditada previsión de dicho hombre público para advertir los cambios políticos, es muy importante. Se supone, pues, que dicho señor entiende que cuantos consideran dispuesto al Duque de la Torre para crear el nuevo partido, yerran por completo y hablan de la posibilidad de una cosa que no ofrece verosi-

militud alguna por ahora. Da mayor fuerza á este dictamen del señor Posada Herrera el hecho de aceptar la presidencia del Congreso en la próxima legislatura.

Y, por último, es también síntoma favorable para el Sr. Sagasta, que ni el Sr. Albareda, ni el Sr. León y Castillo, de quienes se dice que están dispuestos á favorecer las miras de los disidentes, dando ocasión á una crisis en cualquier coyuntura propicia, manifiestan de viva voz á todo el mundo que no abandonan al Sr. Sagasta, y que, por el contrario, le serán fieles hasta donde es posible la fidelidad.

Lo notable del caso es que, favoreciendo la actitud del Duque de la Torre la exclusiva iniciativa del Sr. Moret, y pudiendo este aprovecharse de que el General vuelve á sus tiendas sin desenvainar la espada en honra y provecho del tercer partido, el Sr. Moret permanezca con los brazos cruzados, como absorto y embebecido, y suspensas las operaciones de propaganda y reclutamiento á que tan fervorosamente se dedicó antes de que el Duque de la Torre hablase. ¿Qué explicación tiene esto? No acertamos á comprenderla.

*
*

Conviene consignar las opiniones de los diferentes partidos liberales respecto á la izquierda democrática, y aunque cause sorpresa al lector, debemos de decir que el Sr. Cánovas ve el proyecto con buenos ojos, ó al menos finge que no le parece muy disparatado.

Apenas se comprende semejante opinión en hombre de entendimiento tan insigne. Porque nadie como él debe de saber que combinaciones estemporáneas y ficticias, y sin otro fundamento que la voluntad de unos cuantos hombres, por fuerza han de tener vida miserable y pronto fin, y que en tal vida y en tal muerte pueden arrastrar con su propio destino el de cosas que con entrañable ahinco defiende y ama el Sr. Cánovas. Someter la suerte de las instituciones fundamentales á intereses transitorios de esta ó de la otra agrupación, denuncia un deslumbramiento que, no por pasajero, se libra de amarga censura. Y si el Sr. Cánovas piensa según se ha dicho, la merece con justicia de parte de los que se interesan por el porvenir de dichas instituciones.

Más lógica es la conducta de los republicanos. En primer lugar, desde el Sr. Ruiz Zorrilla hasta el Sr. Pí acogen con júbilo la idea de restablecer la Constitución democrática, no sólo por la mayor suma de libertad que da, ó que ofrece, sino porque desata las ligaduras que atan las manos de los defensores de la república. No se recatan para decir que un régimen más liberal favorecería sus pretensiones y precipitaría la caída de la institución monárquica, supremo fin que se proponen. No ocultan su satisfacción al ver que se piensa en ensanchar grandemente la puerta por donde entre con holgura la revolución, y

por eso aplauden al Duque de la Torre y alientan á los partidarios de la Constitución de 1869. Con ella, dicen, ¿de qué necesitamos? Tan sólo de que se borre uno de sus artículos.

* *

En esta quincena han caído sobre España toda suerte de desventuras. La inmoralidad administrativa y social cunde de un modo alarmantísimo, y bien á las claras se ve cómo agonizan aquellas virtudes públicas y privadas, que eran patrimonio y blasón de nuestros abuelos.

La prensa llena sus columnas con siniestros relatos, eco débil de centenares de desastres, crímenes y abominaciones nunca oídas. A esto se juntan las desgracias que produce la inclemencia atmosférica, por cuyo efecto han ocurrido grandes inundaciones, hundimientos, rayos y pérdidas enormes en los campos y en las ciudades.

Pero lo que más espanta es la frecuencia con que suceden los asesinatos y suicidios. El empleo, el mal empleo de la navaja llama la atención pública, hasta el punto de que los periódicos más liberales piden á una que se persiga con rigor el uso de aquella arma vil, á semejanza de lo que ocurre en Portugal y aun en algún pueblo de España. Pero no es el instrumento el verdadero culpable, y ni siquiera el brazo que lo asesta, sino el corazón dañado á cuyo impulso obedecen ciegos uno y otro. Si se suprime el uso de la navaja, no faltarán á la ira y á las malas pasiones armas de que servirse, por lo cual más importa buscar el origen del grave daño que se lamenta y secar las fuentes de que procede, esto es, la falta de creencias religiosas y de virtudes domésticas.

Vivimos en una época de profunda inquietud en que los espíritus están como enardecidos por secretos arrebatos. Dominanos un malestar inexplicable que se convierte con facilidad en cólera bramadora: arde la sangre en nuestras venas como si la alimentase un fuego secreto, y sólo procede derramar sobre todo nuestro ser el bálsamo que consuela todas las penas y que apaga los ardores más irresistibles. Mientras esto no se haga, ¿de qué servirán unas ordenanzas de policía?

* *

Arde también el fuego de la discordia en el seno del partido carlista. Por causas de nadie ignoradas, la división que estalló hace dos años no cesó durante un solo día, contribuyendo á ello el rencoroso proceder del periódico que más obligado estaba á dar ejemplo de dulzura y de prudencia. ¿A qué no obliga un cetro de oro? preguntaba un escritor clásico. Mas, en cambio, ¿cuánto no repugna la sumisión á un cetro de hierro?

De aquí nace la recrudescencia, que en mal hora se advierte entre

los dos grupos del partido carlista. Por largos meses ha sido beñado, combatido y cubierto de toda clase de injurias aquel cuyo único delito consiste en rechazar cierta jefatura. Parecía á muchos el colmo de la abyección lo que, según otros, no era más que señal de altísima prudencia.

Mas súbitamente los oprimidos han empuñado la espada vengadora contra las flaquezas de una dominación que ellos califican de odiosa. El periódico *La Fe* ha empezado á devolver golpe por golpe, y reciamente. Y como si esto fuera poco, la publicación de *El Cabecilla*, semanario satírico, ha venido á agriar la ruda polémica, en términos tales, que no es fácil prever en lo que acabará, aun sin contar con que la justicia interviene ya en el asunto.

A la hora en que escribimos se ha publicado una carta de D. Carlos que, en nuestra calidad de cronistas, y sin acompañarla de largas observaciones, debemos de reproducir. Hela aquí:

«VIAREGGIO 9.

»Mi querido Nocedal: Forzosamente retraído de la política activa de nuestro país, sigo, no obstante, con el mayor interés el movimiento de los partidos en mi amadísima patria.

»Hoy que te veo convertido en blanco de las iras de nuestros enemigos encubiertos, más todavía que los declarados, te quiero enviar cuatro palabras de aliento y renovarte, bajo mi firma, los poderes que ahora más que nunca me alegro haberte confiado, pues veo que eres digno de tan alta y tan escabrosa representación.

»Lamento que antiguos amigos míos quieran dejarse engañar por los pérfidos halagos de nuestros enemigos más implacables. Cuando yo me encontraba con las armas en la mano, próximo mi ejército á Madrid, ellos eran los que más aparentaban sostener el principio de autoridad. Hoy le desconocen y le atacan.

»Lo deploro por ellos; pero no por la santa causa que en tiempos pasados los contó como servidores, pues sé que el verdadero partido carlista, que luchó heroicamente, lo mismo en el terreno de la legalidad entonces existente que en el de las armas, está compacto y unido.

»Al renovarte mis poderes no te aconsejo que uses de blandura con los díscolos. Desprecia, sí, soberanamente sus injurias y piensa, con orgullo, tú que sabes obedecer sin que la fuerza bruta te compela á ello, que de seguro, los que insultándote se rebelan contra mi autoridad, no procederían de esta suerte si yo tuviera en las manos el poder material, como lo tengo moralmente para los que reconocen mi derecho.

»Guárdete Dios, mi querido Nocedal, como de corazón lo desea

»Tu afectísimo

CARLOS.»

Nos parece que el Sr. Duque de Madrid no ha escrito documento de mayor trascendencia para su partido que esta carta, después de la famosa que, con el carácter expreso de manifiesto y programa, dirigió á su augusto hermano D. Alfonso.

Después de los combates sostenidos por los egipcios en los últimos días de Agosto, los ingleses hicieron alto en Gassasin, casi á la vista de las posiciones de Tel-el-Kebir. Mas el día 9 de Setiembre, una fuerte división de egipcios atacó impetuosamente el cuerpo más avanzado de los ingleses, cuya infantería se viera comprometida en un mal paso, si la caballería no llegara oportunamente en su ayuda.

Causó extrañeza que se escapase á la pericia de los Generales ingleses la necesidad de disponer la situación de sus divisiones de tal modo, que, en caso de peligro, pudieran socorrerse con prontitud y energía. El combate referido puso de manifiesto el olvido de esa circunstancia, que tan cara pudo costar á los invasores, quienes, pasado el peligro, estrecharon las distancias y se mostraron más advertidos. El combate fué sangriento é hizo concebir lisonjeras esperanzas á los devotos de Arabí, que llegó á ser comparado con el defensor de Plewna.

Igualmente servía para alentar esas esperanzas la inacción del General en jefe de las tropas británicas. Más de quince días ha dedicado á allegar tropas y bastimentos, á fortificar sus posiciones, á recoger bajo su mano inteligente cuantos recursos puede ofrecer su poderoso país. Despreciando la crítica punzante de sus mismos compatriotas, que solicitaban de él una precipitación arriesgada, no ha atendido sino á dotar á su ejército de cuantos elementos pudieran robustecerle, antes de emprender de nuevo la marcha. Pero reinaba en Europa, y aun en la misma Inglaterra, cierta inquietud temerosa, nacida de la creencia de que sir Garnet Wolseley no se consideraba con fuerzas bastantes para atacar á un gran ejército resguardado con fortificaciones de que muchos se hacían lenguas. Pero en cuatro horas se han desvanecido esas esperanzas, viéndose que ni Arabí es Osman-Bajá, ni Tel-el-Kebir era Plewna.

En efecto, el General inglés movió sus tropas, antes de que amaneciese el día 13, en dirección á los reductos enemigos. Aproximóse á ellos al amparo de la oscuridad y del silencio, y antes de rayar el alba y mientras algunas tropas ejecutaban un movimiento envolvente habilísimo, tronó el cañón y empezó el fuego de la fusilería. Cinco columnas atacaron de frente las trincheras y las conquistaron á bayonetazos. El esfuerzo poco sostenido de 30.000 egipcios y el fuego de setenta cañones no pudo impedir la toma de los reductos, y bien pronto se desparramaron aquellas fuerzas por los campos vecinos, avivadas en su huída por los sables de la caballería europea.

El triunfo de Wolseley fué completo, de tal suerte, que parece inexplicable. La desbandada de sus contrarios tiene pocos ejemplos en la historia moderna, así como la prontitud con que los invasores se han hecho dueños, primero de Belbeis y Zagazig, y por último, del Cairo. Díjose hace días que era admirable el espíritu patriótico de los campos y de las ciudades: que 30.000 muchachos de ambos sexos ayudaban á ahondar fosos y levantar trincheras en Tel-el-Kebir y el Cairo y se hizo el honor á la presente guerra de asemejarla á la nuestra de 1808. De cuán vanas eran estas exageraciones es fiel testimonio lo ocurrido. Aun cuando se intente explicar la derrota de Arabí, atribuyéndola á haber sido sorprendido, no se le favorece en manera alguna, pues obligado estaba á evitar esa sorpresa. Ni siquiera puede decirse en su obsequio que cedió á una artillería superior, porque esta arma no influyó gran cosa en el éxito del combate. Malo es ser vencido, pero mayor vergüenza causa el merecer el vencimiento.

Arabí no ha muerto en la demanda. Loco, avergonzado, quizá traidor, según los maliciosos, huyó en el carro de su ignominia, primero hacia Zagazig y luego al Cairo, donde, según las últimas noticias, todavía no muy claras, ha sido puesto en prisión por los mismos egipcios, y por ellos entregado á los ingleses. El hombre que durante un año ha atraído la atención del mundo y las simpatías de muchas gentes, debió acabar, si no muriendo, al menos más gloriosamente. La historia suele perdonar á los vencidos cuando al caer saben envolverse en un manto de gloria. En cambio, el General Wolseley recoge los aplausos universales, aunque algunos entiendan que ha vencido *ferro et auro*.

Surgen ahora los graves problemas políticos que atañen á la cuestión egipcia. Creemos que son de dos órdenes distintos, los unos tocan á la reorganización del país, y los otros al Canal de Suez. En cuanto á los primeros, ha de presumirse que el vencedor reclamará el derecho, nacido de su victoria, de no admitir la ingerencia de naciones que nada han arriesgado, y sólo para evitar contingencias peligrosas y rivalidades funestas, probablemente dejará en pie la autoridad nominal del Khedive, no menos prisionero suyo que el mismo Arabí. Claro es que Inglaterra procurará imponer á la Puerta y al Khedive condiciones tales, que, aun conservando Egipto una independencia aparente, será en lo porvenir una posesión inglesa.

Mas en lo relativo al Canal, ya es otra cosa. La Gran Bretaña no puede desconocer el derecho que, por la fuerza misma de sus intereses, tiene Europa á intervenir en el asunto. Así es que, apenas se ha conocido el resultado de la campaña, la diplomacia se apresura á planear de nuevo la cuestión, reviviendo el proyecto de que una conferencia internacional decrete la protección colectiva de la célebre obra del Sr. Lesseps. Los periódicos ingleses emplean con este motivo un lenguaje que pudiera inquietar á los amigos de la paz, si no estuviera

inspirado por la embriaguez que produce un gran triunfo. Pero no es lo mismo escribir artículos de periódico, que redactar despachos en los gabinetes de la cancillería.

No damos mucho crédito al rumor de última hora, y que procede de la prensa italiana, según la cual, existe un tratado secreto entre Inglaterra y Turquía, por el que esta cede á aquella la soberanía de Egipto, sin otra condición que la de sostener por la vía diplomática y, en su caso, por la fuerza de las armas, la integridad del imperio de Constantinopla. De todos modos, por ahora no ha de tratarse de eso, según creemos, sino en primer término del restablecimiento del gobierno del Khedive, y después del canal de Suez.

* * *

Los lastimosos sucesos de Monteau-les-Mines se han repetido en Francia, donde las cruces y las imágenes sagradas han caído al empuje de las brutales pasiones que asolan al país vecino. Los católicos están acojados, pero no pierden el tiempo en vanos lamentos, persuadidos de cuánto importa y cuán urgente es oponer á las audacias de la revolución una defensa heroica. A estos crímenes, á las vejaciones de las leyes impías, al constante propósito de descatozar al pueblo por medio de recursos que de continuo idean los nuevos Julianos, responden los católicos con un sin número de buenas obras, con una propaganda eficaz, con nobilísimo ardimiento. Las dificultades que el nuevo Ministro de Instrucción pública, Mr. Duvaux, encuentra para aplicar la inicua ley de Ferry, su antecesor, prueban, por una parte, que la revolución se enreda en su propia obra, y, por otra, que una resistencia constante y hábil puede contrarrestar los siniestros intentos de los impíos. En 7 de Setiembre ha publicado el susodicho Duvaux una circular, sobre la que ejercitan crítica sañuda é implacable lo mismo los diarios radicales que los conservadores.

Entre tanto, los grupos socialistas y anarquistas prosiguen también su obra de destrucción social. En París, en Burdeos, en Lyon, en todas partes se celebran congresos y reuniones donde se predica todo género de absurdos irreligiosos y antisociales. Algunos diputados de la izquierda, como Clodoveo Hugues, combaten en esas juntas el Concordato, contra el cual se empieza ahora una enérgica campaña. Asíntase de ella los republicanos ministeriales, no por amor á la Iglesia, sino por miedo de que se les escape de las manos un excelente instrumento para tiranizarla. Otro diputado, amigo del Gobierno, acaba de expresar semejante principio en estos términos, respondiendo á los que piden la abolición del Concordato: «¿Qué diríais de un hombre que, teniendo en sus manos un ave de rapiña, la soltase sin cortarla las alas? Por mi parte, mientras el ave no tenga cortadas las alas, no quiero abrir la caja?» La imagen retrata fielmente el pensamiento de

la revolución gubernamental que hoy aflige á Francia, y ya se inspiraron en ella los enemigos de la Iglesia en el siglo XVIII.

* *

Se habla mucho en estos días de una conversación entre el Príncipe de Bismark y un noble polaco á propósito de un proyecto, que parece y debe de ser inverosímil, el restablecimiento eventual de Polonia como nación. *El Czar* de Cracovia ha reproducido el diálogo. El Príncipe Canciller, se dice, piensa en esto como en un medio eficaz de introducir la espada en el corazón de Rusia el día, no muy remoto, de la lucha entre los dos imperios. Damos noticia de esto como de una curiosidad política que entretiene á la prensa de otros países.

A la Asamblea de los católicos suizos ha sucedido la de los católicos alemanes, que después de juntarse al pie del sepulcro de San Bonifacio en Fulda, se dirigieron á Francfort para abrir una serie de interesantísimas deliberaciones. Los hombres más ilustres de Alemania asisten á la Asamblea, presidida por el Príncipe de Loevenstein. En una junta preparatoria declaró el Conde de Droste-Vischeving, diputado por Fulda, que el centro del Parlamento alemán defendería antes que todo los principios católicos, y que esperaba ser apoyado por sus hermanos en las próximas elecciones.

Asisten á la Asamblea, que es la 29.^a celebrada en Alemania, más de 800 miembros, cuyo primer acto fué elevar un tierno mensaje de adhesión al Padre Santo.

Da también mucho que hablar el Congreso antisemítico reunido en Dresde para oponerse á la creciente preponderancia de los judíos. No sabemos que los católicos intervengan en este asunto.

* *

Allá, en las regiones heladas de la Escandinavia arde también el fuego de la rebelión. De día en día se está organizando un partido que se propone dos cosas: la ruina de la dinastía reinante, que procede del mariscal Bernardotte, y la separación de Noruega, unida, como es sabido, á Suecia. Noruega, según los revolucionarios, está ya madura para constituirse en república. Entre los incidentes curiosos de este asunto, merece citarse el haber desafiado el jefe de los republicanos al Rey de Suecia, quien sometió el asunto á los tribunales.

Ahora, y próxima la lucha electoral, ha ido el Rey Oscar II á Christiania, sin duda para dar aliento á sus partidarios y enfriar el entusiasmo de sus enemigos. Dícese que el Rey, antes de emprender su viaje, se inscribió en una Compañía de seguros por una fuerte suma.
¡Qué pormenor!

JUAN CATALINA GARCÍA.

MISCELÁNEA.

Debió aparecer en el último número de la REVISTA, y con harto sentimiento nuestro quedóse traspapelado en la imprenta, el siguiente suelto, cuya omisión habrá suplido la discreción del lector:

«De acuerdo en un todo la REVISTA DE MADRID con el juicio que emite el distinguido escritor, Sr. Calcaño, acerca de la magnífica *Oda A la Transfiguración*, compuesta por el Excmo. Sr. D. Aureliano Fernández-Guerra, no suscribe al dictamen del articulista, y no comparte con él la responsabilidad que pudiera caberle, por el modo y manera con que discurre sobre la restauración política en España, y sobre las causas que más directamente influyen en el florecimiento actual de la patria literatura».

INTRODUCCIÓN DEL CÓLERA EN FILIPINAS.

El último correo de Manila ha traído algunos detalles sobre el terrible huésped, cuyo sólo anuncio de presentación ha puesto en alarma á todos los españoles.

La declaración oficial de la existencia de la epidemia se hizo el 20, y es de notar que el *Diario de la Marina* del 6 manifestaba que el vapor *Eolus* había entrado en el río, apenas llegado al puerto; y protestaba que no se hubiesen tomado medidas sanitarias contra dicho buque, cuando procedía de puntos infestados.

También el Rdo. P. Director del Observatorio indicaba en su parte del 7 que no era posible definir cosa alguna probable sobre el tiempo. Que la atmósfera se hallaba profundamente perturbada; que había corrientes en todas direcciones á diversas alturas, aunque en diversos tiempos, y que los barómetros tenían una marcha muy irregular.

Queda dicho que la declaración oficial de la existencia del cólera en la capital del Archipiélago no se hizo hasta el 20 de Agosto y el día 8 anunciaba la *Gaceta de Manila* que se habían presentado algunos casos en los distritos de Ilo-Ilo y de la Isabela de Balsau. Pidió la prensa que se impidiera toda comunicación entre Visayas y la isla de Luzón, y se habilitó el lazareto de Miraveles, dotándosele de personal y material.

Todas las cartas están contestes en afirmar que en Manila ha habido quejas contra los descuidos de la administración de aquel país, que ocasionaron el desarrollo de la epidemia, y se pedía que se pusiesen en claro los hechos para exigir la responsabilidad contra quien hubiese lugar.

El número de víctimas hasta la fecha ha sido considerable; pero, según las últimas noticias telegráficas, la invasión decrece ya afortunadamente.

EL DOCTOR BÜCHNER,

Ó EL CATECISMO DE LOS MATERIALISTAS (1).

IV.

Nada me ocurre decir acerca de la universalidad de las leyes naturales, porque no veo que en ello haya ventaja alguna para el materialismo: sábese además que la atracción, la luz, se portan en todas partes lo mismo, y aun el análisis de los aereolitos y el espectral prueban que hasta los cuerpos son de la misma especie. Mas no sucede lo mismo al tratar del capítulo VIII de la obra que analizamos, en que nos quiere probar nuestro autor que no se necesita acudir á Dios para explicar el cielo. Quien tiene por eterna á la materia y la fuerza, forzosamente admitirá como tal el movimiento; y este movimiento eterno, en combinación con la atracción de las menores partículas, ha formado los globos y producido su rotación y actuales condiciones. Nada prueba, pues, que la mano de Dios haya trazado á los astros sus órbitas; es una hipótesis innecesaria, decía ya Laplace. No es admisible un primer motor, puesto que son eternas materia y movimiento; y no es extraño que durante esa eternidad no sepamos por qué ha tomado, en tal época, tal especie de movimiento, aunque la ciencia no ha dicho aun la última palabra. Por lo demás, si Dios sólo se

(1) Véanse los números anteriores.

propuso formar mundos y habitaciones para el hombre, ¿para qué sirve ese espacio inmenso, esos planetas no habitables, esa luna sin agua? ¿Cómo se entiende esa falta de todo orden, simetría y belleza?.... Tal es el fiel resumen de este capítulo; y es difícil leer cosa más insustancial, ni más absurdos é ignorancia unidos en admirable consorcio.

Ya sabemos que hay astrónomos que no ven á Dios con sus telescopios; en cambio no ven cosa alguna que les diga que no hay Dios, ni nos pueden probar que no hace falta. Es precisa la acción de Dios para explicar el origen de la materia y movimiento, que no pueden ser eternos; es absolutamente imposible que lo sean; y si esto no lo alcanza el telescopio, lo ve la inteligencia, que es un instrumento de más alcance. La materia y el movimiento se modifican sin cesar, y sus modificaciones en una duración eterna, serían infinitas, pues que no tendrían principio, y se daría un infinito que crece, pues que esas modificaciones son mayores hoy que ayer. Un infinito que es más pequeño que otro, que cada momento va recibiendo aumentos, es pura y simplemente un absurdo, un concepto contradictorio; y el que admite una contradicción no sabe pensar ni está en disposición de discutir. La prueba de la existencia del *ente necesario*—y digo *ente* y no *ser*, con intención, aunque se enfaden los krausistas —por la de los *contingentes*, de un *primer motor* por el *movimiento*, es y será irrefragable para todo el que tenga confianza en la evidencia, es decir, para todo el que no sea excéptico. Conozco los argumentos de Kant contra estas pruebas; pero ni hay ya un solo filósofo respetable que sea kantiano, ni menos lo puede ser Büchner, que, como vimos, rechaza todos los sistemas trascendentales alemanes, con mucha razón, á lo menos esta vez.

Ni pueden explicar los astrónomos el sistema celeste por la mera atracción: ya vimos cómo lo confiesan los más notables, entre ellos Arago, que en todas sus obras no escribe una sola vez

el nombre de Dios. Alejandro Humboldt, que puede ser considerado como el representante de la ciencia moderna, declara expresamente en su *Cosmos* que las cuestiones de origen son inaccesibles en el estado actual de la ciencia. Suponiendo lo imposible, que la atracción sea esencial en los cuerpos, y por tanto, que éstos *obran donde no están*, cosa más misteriosa que todos los misterios cristianos, no podría explicarse el movimiento planetario, aunque sí se explique su permanencia, una vez comenzado. La atracción es una fuerza única, cuyo efecto sería la acumulación de la materia en grandes masas, mediante un movimiento en línea recta; y no es este el sistema planetario, que exige además un primer impulso de proyección, ó un movimiento de rotación de toda la masa de un sistema, como pretenden explicarle comunmente los astrónomos; pero ¿cómo se originó el primer movimiento de rotación? Y si á él solo es debido el desprendimiento de los planetas, satélites y cometas, ¿cómo no se mueven en el mismo plano, ni en órbitas paralelas, ni aun en la misma dirección, puesto que hay cometas inversos, ni guardan regularidad alguna entre sus tamaños, distancias al centro y densidades? Que miren bien esto los novísimos astrónomos, pues sospecho que no lo han debido considerar; y si quieren ser sinceros, confesarán que lo ignoran, y que en último término hay que acudir á la mano de Dios, aunque sea mediante causas y leyes para nosotros desconocidas, pues por Él han debido ser ordenadas: yo ahora sólo afirmo que ningún astrónomo puede explicar satisfactoriamente, hoy en el día, el sistema solar por la sola fuerza de la atracción.

Nosotros no sabemos todo lo que Dios se propuso al criar cada astro, aunque sabemos que la tierra la crió para el hombre, y no sé si para otros seres más, como crió la luna y el sol y las estrellas para que alumbren, y sirvan de medios cronológicos, y aun teológicos, y para otros fines que ignoramos. ¿Acaso hay

cristiano que pretenda conocer al por menor los designios del Criador? Es, pues, una sinrazón el argumento de Büchner; y no más sólido el de la falta de belleza y simetría, que cree descubrir, allí donde los más grandes sabios se extasían de admiración. Y ¿qué entiende el materialismo de belleza? Para él no debe haber nada bello sino lo real, sea simétrico ó irregular, grande ó chico, sea una oruga, un escuerzo, un pavón ó una Venus de Médicis.

V.

Grande es la guerra que hace nuestro sabio á los que creen en Dios, pues no quiere dejarles un solo baluarte, ni un punto de retirada. Por eso persigue en el capítulo IX á los geólogos que querían sacar de la misma historia de la tierra una prueba de la intervención de Dios en sus distintos períodos. Creían ellos que de lo menos no puede salir lo más—¡véase qué capricho!—y viendo que la tierra ha estado sin animales y sin plantas, y hasta hace poco sin hombres, y que ha pasado por estados muy diversos, sacaban en consecuencia que había andado el dedo de Dios en este negocio; y unos admitían y admiten que lo hizo por catástrofes violentas, y otros por medios más suaves y apenas perceptibles, pero añadiendo alguna fuerza más á las que ya obraban en el globo. Para el caso no es indiferente dar la razón á unos ú otros, porque es para nosotros cierto y necesario que Dios criara cada especie, ó á lo menos cada género de plantas y animales; pero como esto lo ha de combatir nuestro filósofo en capítulos distintos, nos reservamos el contestarle para cuando llegue su turno. Vamos, pues, á otra cosa.

En la misma ciencia del desarrollo de nuestro planeta, dice Büchner, está la refutación de la hipótesis que admite un poder sobrenatural. Prueba al canto. «¡Qué rareza y extravagancia ad-

mitir una fuerza creadora haciendo pasar á la tierra y sus habitantes por grados de transición y á través de espacios infinitos de tiempo, á formas cada vez más desarrolladas, para preparar una habitación conveniente al último animal, al mejor organizado, al hombre! ¿Ha menester una fuerza *arbitraria* de tantos rodeos y rarezas?» ¡Ahora sí que la hemos hecho buena! Creían los geólogos, y admitíanlo la mayor parte de los geólogos modernos, que los *días* de la creación fueron períodos de tiempo indefinido, tan largos como se quiera, porque así parecía reclamarlo la ciencia geológica, que con esto había venido en ayuda de la exégesis bíblica; mas ahora tenemos que por huir de Scila hemos caído en Caribdis, y hemos hecho á Dios caprichoso y extravagante. Pero veamos. ¿Quién ha dicho que Dios se vió precisado á trabajar por tantos siglos para preparar al hombre habitación? ¿Quién ha dicho que éste fuera el único fin que Dios se propusiera en la disposición de este globo? ¿Quién ha dicho que todos los siglos que se quieran imaginar significan nada cuando se trata de Dios? ¿Quién ha dicho que Dios tuvo que esperar, aguardando con paciencia ó impaciencia, á que la masa de la creación estuviese dispuesta á obrar en ella nuevas modificaciones? ¿Quién ha dicho que haya diferencia para Dios entre el *ahora* y el *después*, y que no sea todo para Él *ahora*? ¿Quién ha dicho que no es igualmente digno de Dios hacer las cosas simultánea ó sucesivamente, por sólo un acto de su voluntad, ó por la acción lenta, natural y sucesiva de las fuerzas por Él creadas? ¿Quién ha indagado cuáles fueron los designios de Dios, y conoce todos los que pudo proponerse? Pues si nada de esto se ha dicho, ¿cómo proponer objeciones sin fundamento que sólo prueban ligereza ó ignorancia? ¿No sería más ridículo el proceso de la naturaleza que obligara al hombre á pasar primero por una vesícula, un bicho, un renacuajo, etc., y á vivir entre bodrio, en la oscuridad y sin saber que vive? Es que obra á ciegas, se diría; y yo probaré más ade-

lante que no tiene tiempo para formar un niño recién nacido en lo que tarda en formarse, ni en toda la vida de la madre, ni en todos los siglos que llevan de duración los terrenos paleozóicos ni los primitivos.

Pero ¿y los millones de años que lleva la tierra de existencia? Bischof calcula más de un millón sólo para el terreno carbonífero; Chevaudier 671,788 (¿cabales?); el terciario, que alcanza una potencia de mil pies, tiene 350.000 años; y para que todo el globo llegara á la temperatura de doscientos grados desde la de doscientos mil que tuvo 350 millones; y finalmente, la historia entera de la formación del globo ocupa, según Voger, seiscientos cuarenta y ocho. Combinado esto con las distancias de los astros, se saca que tanto el tiempo como el espacio son ilimitados, y por consiguiente, eternos é infinitos. «El cielo y sus astros son infinitos en cuanto al espacio, de lo cual no duda ningún astrónomo, y tampoco tienen principio ni fin; son infinitos en cuanto al tiempo», dice Czolbe. ¡Lástima que no haya preguntado su opinión al Padre Seechi, que es algo más célebre como astrónomo y como físico que el materialista Czolbe! Y exclama nuestro escritor: «¿por qué han de tener las nociones religiosas, que consideran á Dios como eterno é infinito, más privilegio que las científicas? ¿Tendrá por ventura el entendimiento de los naturalistas menos valentía que la oscura imaginación de los Sacerdotes, cuyo furor ha inventado la eternidad del infierno? La tierra y el universo son eternos, porque la eternidad es una cualidad de la materia; pero el mundo está sometido á modificaciones, y por eso.....» —no es eterno.

Que la tierra tenga todos los millones de años que se nos antojen, nunca se sacará de aquí que es eterna, mezclando los conceptos de tiempo y eternidad que son contradictorios; y si alguien no lo cree, pregúntelo á cualquier filósofo de cualquier escuela, menos la de Büchner, que por lo visto, no sabe qué es lo eterno,

como no sabe qué es lo infinito. Siempre el argumento acostumbrado: es un número grandísimo de siglos el que debe tener la tierra, sin que podamos descubrir su principio; luego no le tiene: como igualmente no tiene límites el cielo de los astros, porque tampoco los descubrimos. Ante esta clase de raciocinios, pasamos adelante sin detenernos á observar la puerilidad con que admite como hechos corrientes todas las hipótesis de los físicos y geólogos acerca del estado incandescente é historia de la tierra; hipótesis plagada de dificultades, que no queremos exponer, porque no es necesario á nuestro propósito. Las ideas religiosas que creen en un Dios eterno é infinito, siguen rigurosamente el dictamen de la recta razón, que no puede en manera alguna explicar lo temporal sin lo eterno, ni lo finito sin lo infinito; pero no se contradicen groseramente como Büchner, pues ni hacen á Dios corporal, ni le dan historia, sabiendo que lo corporal no puede ser infinito, como que es compuesto de partes; y lo histórico no puede ser eterno, porque en la eternidad no hay sucesión. El entendimiento de los naturalistas me merece toda clase de respetos; el de los compiladores de absurdos, no es gran cosa. La oscura imaginación de los Sacerdotes no ha inventado la eternidad del infierno, pues no es tal eternidad, hablando propiamente, sino una historia que comienza y nunca se acabará, en lo cual no hay el disparate de una historia que nunca ha principiado, de una hija sin padre. Por lo demás, aun el dogma mismo está expresamente enseñado por Jesús, quien ya se sabe por el famoso Strauss que era lego; y antes por Daniel, y antes estaba en las tradiciones universales de los pueblos; pero como esta *historia* no es *natural*, no es extraño que la ignore nuestro autor.

Y antes de concluir este párrafo, quiero decir dos palabras acerca de ese sabio Czolbe, que antes cité, para que vean las gentes qué amigos tiene Büchner. Pues ese señor escribió una *Nueva exposición del sensualismo*, en la que dice que «es imposible for-

marse idea de un comienzo, de un origen cualquiera de las formas orgánicas, ni aun de los cristales». «¿Cómo comprender, dice, qué causa ha podido obligar á fuerzas ciegas á que compongan con elementos materiales primitivos las formas tan variadas del organismo? ¿Quién demostrará que es posible la transición desde el animal al hombre?» Y de esta dificultad insuperable, si no se acude á una inteligencia que dé leyes á la materia, saca este sabio por conclusión (además de rechazar justamente la teoría de la transformación de Darwin, Vogt, Büchner y sus secuaces) *que no hay otro modo de salir del paso, sino admitir la eternidad de todas las especies actualmente existentes desde el hombre hasta el cristal.* El materialismo no podía ofrecernos una confesión más completa de su total é irremediable bancarrota, dice un sabio doctor. Y la razón es, porque esta eternidad de todas las especies, contraria desde luego al sentido común, lo es á los hechos más ciertos y averiguados é indudables de la geología. Por lo cual otro sensualista, Virchow, dice: «es hacer gran violencia á los hechos, y sacrificarlos á un capricho fantástico, admitir la doctrina desoladora de que todos los seres están aprisionados desde toda la eternidad y por toda una eternidad en sus formas actuales. Si el sensualismo conduce realmente á tales resultados, de buena gana nos despedimos de él». Mas él mismo no encuentra para explicar el origen de la vida sobre la tierra, sino una disposición propia de relaciones naturales, un trabajo de toda la materia, trabajo extraordinario y temporal; una cierta especie de mecánica. ¡No parece sino que los entendimientos materialistas están vaciados todos en un molde mismo!

(Se continuará.)

FRANCISCO CAMINERO.